

MADRID..... 1,50 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 4,50 pesetas al trimestre
PAGO ANTECIPUADO
FRANQUEO CONCERTADO

LA POLITICA Y LOS NEGOCIOS

“Consejeros y consejeros,”

Con ocasión de recientes incidencias parlamentarias, se vuelve a hablar de las promiscuidades de la política con los negocios, de la incompatibilidad entre ciertos cargos en empresas privadas y la representación en Cortes y los altos puestos en los organismos gestores de la cosa pública.

Nosotros creemos oportuno insistir en puntos de vista mantenidos repetidas veces en las columnas de EL DEBATE.

Importa distinguir entre consejeros y consejeros de grandes Empresas privadas.

Primero. Hay consejeros que lo son por su capacidad técnica (acreditada al margen de la política, independientemente de cualquier dignidad, influencia o significación política, y aún, generalmente, antes de haber actuado en política); por su reputación y experiencia como hombres de negocios; o por ser propietarios de considerable número de acciones y tener comprometidos fuertes intereses en las Empresas respectivas.

Segundo. Hay consejeros que no lo son por su capacidad técnica, ni por su reputación y experiencia como hombres de negocios, ni por las acciones que poseen de la Empresa o Compañía; consejeros cuya profesión, comúnmente la de abogado, de suyo, nada tiene que ver con las explotaciones industriales o comerciales; consejeros que deben el cargo a su influencia política, a los puestos políticos que han desempeñado y desempeñarán, y que, claro está, no fueron consejeros sino después de haber desollado en las oligarquías políticas.

La primera clase de consejeros es natural, es debido que lo sean; y su carácter de consejeros no solamente no ha de constituir un obstáculo para que intervengan en política y lleguen a las más encumbradas posiciones y aún a los Consejos de la Corona, sino que, al contrario, es muy de desear apliquen al régimen y administración del Estado, de los negocios públicos, las dotes sobresalientes que desarrollaron en las empresas y negocios particulares. Así se reconoce en el extranjero, por todos los partidos, aun los más radicales, a excepción de los comunistas, que niegan el supuesto de que deba haber Empresas ni siquiera propiedad privada.

El 21 de febrero, durante la huelga ferroviaria francesa, monsieur Noblemaire, diputado por los Altos Alpes, administrador de la Compañía P. L. M. e hijo del que muchos años fué director de la misma Compañía, expuso en el palacio Borbón con extraordinaria competencia, las causas del conflicto y los remedios necesarios; y todavía, generalizando la cuestión, determinó qué linaje de relaciones deben unir hoy a patronos y obreros. Toda la Cámara escuchó con

vivísimo interés, ovacionó largamente al orador y acordó la publicación oficial a manera de bando (l'affichage) en todas las alcaldías de Francia, del notable discurso. «Los mismos socialistas (dice «Auguste Avril» en «Le Figaro») se extrañaban viendo tanta audacia unida a tanta firmeza, tanta generosidad del brazo de tanta autoridad, y no ocurrían hasta qué punto les contrariaban semejantes ideas nuevas, originales y fecundas.»

Salta a los ojos que hombres de negocios de la talla de monsieur Noblemaire, serían excelentes ministros de Comunicaciones, de Fomento o del Trabajo. Harto mejor regidas fueran las naciones por personalidades de esta alcurnia intelectual, de esta orientación profesional, que no lo suelen ser al presente por la universal y perpetua improvisación del abogadismo imperante...

Con la segunda suerte de «consejeros», con los consejeros meramente políticos, con los que no pueden aportar a las Empresas sino su influencia política, no se debe pactar. Mediocres, muchas veces, aún como abogados, es sospechoso, cuando no abiertamente viciado, hasta el fundamento de sus designaciones para consejeros de Empresas y Compañías; a saber: el «cacicato», la prepotencia política basada en el odioso caciquismo. Y qué es lo que de ellos pueden esperar las Empresas, salvo la protección, a tuerca o a derecho, en las Cámaras, en los Consejos de ministros, en los centros oficiales, es decir, allí donde sólo deberían acordarse de que representan a la nación (no a las Compañías), y están para servir al bien común (no a las Empresas particulares)?

La punible promiscuidad de estos consejeros, perjudican a ellos y a las Compañías. A ellos, porque los pone en entredicho, porque da origen a que todas sus disposiciones y actos oficiales, aun los rectos y desinteresados, susciten recelos, rumores maledicentes. A las Compañías, porque les quita autoridad moral para pretender mejoras, legítimo apoyo del Estado, y las coloca en frente de la opinión, temerosa de que el favor comprado, la pagada solicitud de los consejeros políticos sacrifiquen el procomún a la conveniencia privada.

Tan injusto fuera confundir en un mismo anatema a las dos clases de consejeros, como negar la existencia y la perniciosa presión de la segunda, fuente de males notorios. Mas los legítimos consejeros son los principalmente interesados en concluir con los consejeros políticos. La Patria habrá dado un paso hacia la buena administración y el buen gobierno el día en que la nefanda promiscuidad político-mercantilista acabe.

Tan injusto fuera confundir en un mismo anatema a las dos clases de consejeros, como negar la existencia y la perniciosa presión de la segunda, fuente de males notorios. Mas los legítimos consejeros son los principalmente interesados en concluir con los consejeros políticos. La Patria habrá dado un paso hacia la buena administración y el buen gobierno el día en que la nefanda promiscuidad político-mercantilista acabe.

En pro del Magisterio

Ante auditorio numeroso celebróse anteayer el mitin que organizó la A. C. N. de P. para defender las justas aspiraciones del Magisterio, ahora concretadas a solicitar un pequeño aumento de sus insuficientes haberes.

Nos complace subrayar el entusiasmo y la corrección que, juntamente, reinaron en el mitin, y la cordura inspiradora de las conclusiones en él aprobadas. Abogar por la mejora de la condición económica de los maestros no es entablar un pugilato con quienquiera para sobrepujar a todos en la cuantía de las peticiones, sino precisamente lo contrario: escalar gradualmente las reivindicaciones profesionales para que cada una de ellas, a más de razonable, sea haccedera, y sin grandes dificultades puedan encontrar satisfacción en Gobiernos y Parlamentos. Así lo hicieron los oradores a quienes nos referimos, solicitando para el maestro el sueldo mínimo de 2.600 pesetas anuales.

Acordado está ya un aumento, según el cual pasan a percibir ese sueldo 12.000 maestros; pero quedan en 1.500 pesetas no pocos, y esa mínima categoría no debe subsistir. No dudamos que merecen mejor estipendio los trabajos y estudios realizados, y los méritos comprobados en oposiciones; pero, aparte de esos factores, es evidente que la remuneración del maestro, como el salario del obrero y cualquier paga de trabajo profesional, ha de sujetarse a un mínimo: lo necesario, lo estrictamente necesario para vivir. Pienso alguien que hoy se puede vivir con menos de 2.000 pesetas anuales? Y adviértase, en fin, que no hemos necesitado invocar, en justificación de ese aumento, ninguna razón deducida de la altísima misión social que al maestro incumbe...

Por ello esperamos que el Gobierno amplíe de modo suficiente la cantidad presupuesta para satisfacer estas exigencias, que son de humanidad, de justicia natural..., e inferiores a las satisfechas ya en relación con otros servidores del Estado.

POLITICA ITALIANA

Dietas para los senadores

ROMA, 29.—La Cámara italiana ha adoptado un proyecto de ley, elevando a 15.000 liras la indemnización parlamentaria de los diputados y estableciendo asimismo dietas para los senadores mediante una inspección de asistencia las sesiones.

UNA ACLARACION

La carta del Papa

En nuestro número del domingo relatamos los incidentes a que ha dado lugar una reunión—presidida por Miglioli—de la sección del P. P. I. de Bérzamo, y relacionábamos algunas de las palabras de los oradores que tomaron parte en dicha Asamblea con una carta del Papa al Obispo de Bérzamo, en la que se censuran las violencias de lenguaje y se exponen las verdaderas doctrinas de la acción social-cristiana frente a extrínsecas mentalidades de algunos propagandistas de las organizaciones católicas.

Advertimos también que no conocíamos el texto de la carta, no hacíamos más que relacionar ambos hechos—la reunión de Bérzamo y la advertencia de Su Santidad—por la coincidencia de fechas.

No tenemos aún el texto del documento pero sí detalles precisos que nos permiten afirmar que las palabras de Benedicto XV no se refieren, de ningún modo al P. P. I. La epístola al Obispo de Bérzamo es de fecha 11 de marzo—ocho días antes de la reunión que presidió Miglioli—y está dirigida a todas las organizaciones social-católicas en la persona del citado Prelado.

A confirmar lo que decimos viene este incidente ocurrido en la Cámara italiana y que transcribimos íntegro del «Corriere d'Italia»:

«Ciriani (demócrata cristiano).—El Vaticano ha censurado a Miglioli y el movimiento popular de Bérzamo.

«Cingolani y Cavazzoni (del P. P. I.).—No es verdad: el partido popular no entra nada en el asunto. El Vaticano ha censurado al Obispo de Bérzamo, que es una cosa distinta del P. P. I.»

Y no podía ser de otro modo, pues aparte de que la fecha de la carta lo demuestra un documento dirigido a organizaciones católicas no podía referirse al P. P. I., que oficialmente no es confesional.

Respecto al asunto Miglioli es preciso separar dos hechos: el discurso de dicho diputado y la creación del «grupo de la vanguardia».

De lo último no es preciso añadir nada a lo que dijimos ayer. Hace meses se quiso formar un grupo de derecha, y el secretario político advirtió que si se constituía quedaba por el mismo hecho fuera del partido, pues la disciplina del éste no puede permitir organizaciones distintas en su seno. Con este antecedente no es difícil prever, y así se desprende de la lectura de la Prensa italiana, que si se persiste en organizar el grupo de la vanguardia los afiliados a él quedarán fuera del P. P. I.

Lo ocurrido en la reunión de Bérzamo no está aún muy claro. Además de Miglioli han refrendado Speranzini y Colombo di Gallarate. Pero frente a estas rectificaciones está la información de la Prensa la que envió a la dirección del partido y miembro de la Comisión ejecutiva de Bérzamo, Rossi, y la censura que el propio Oficio del Trabajo de la ciudad ha dirigido a la reunión.

Lo mejor es esperar el resultado de información abierta por la dirección del P. P. I.

Ultimátum a los sublevados del Ruhr

Paro de obreros municipales en Gijón y Santander

La huelga en los ferrocarriles Andaluces, resuelta

ESPAÑA.—EN MADRID.—Organizado por la A. C. N. de P. se celebró el domingo un mitin en favor del Magisterio.—La Reina madre sufrió una caída, hirién dose, aunque, por fortuna, no de gravedad. — En el Congreso se discute la actuación de la Unión Ciudadana y Somatenes, se aprobó el presupuesto de Fomento y empezó a discutirse el de Instrucción Pública. — En el Consejo de anteañoche se acordaron los indultos de Viernes Santo, y aumentos de 1.500.000 pesetas y 4.900.000 para la Judicatura y el Magisterio, respectivamente.

DE BARCELONA.—Ayer fueron encontrados tres petardos en otras tres iglesias. — La Policía impide la realización de una reunión sindicalista. — En el teatro del Bosque se celebró un mitin para pedir el abaratamiento de las viviendas. — El patrono señor Perelló, víctima de un atentado ocurrido hace tiempo, falleció ayer. — Se ha inaugurado el edificio de la «Acción Popular». — El señor Obispo de Gerona continúa en grave estado.

OTRAS NOTICIAS.—Se organizan dos peregrinaciones a Limpías (Pamplona). — Manifestación contra el aumento de tarifas, presidida por el alcalde (Burgos). — Por negarse a sustituir a los gasistas en huelga se decretó la cesantía de todos los serenos, menos tres (Gijón). — Con motivo de la huelga en los talleres «Delta» hubo incidentes en Sestac (Bilbao). — Se ha crucificado el temporal (Ferrol, Palencia, Huesca).

EXTRANJERO.—El Gobierno alemán ha dirigido a los comunistas de la cuenca del Ruhr un ultimátum, pidiendo el desarme del ejército y la guardia civil, la reposición de los funcionarios destituidos por los comunistas y la libertad de los prisioneros. Si el día 30 no han sido aceptadas las condiciones, la Reichswehr atacará. — El Gabinete prusiano se ha constituido (Berlín). — Se dice que demócratas y republicanos han llegado a un acuerdo acerca de la proposición declarando el estado de paz con Alemania (Washington). — Los obreros del arte textil del Norte de Francia han ido al paro. Huelga 159.000 obreros (Lille). — Se van presentando al trabajo numerosos empleados (Lisboa).

EL P. P. I.

Parcelación de latifundios

ROMA, 28.—La Cámara de Diputados ha tomado en consideración el proyecto de parcelación de latifundios, presentado por un grupo de diputados del partido popular italiano.

El diputado popular por la circunscripción de Palermo, señor Pecoraro, apoyó el proyecto con un discurso, en el que, después de hacer constar qué hace ya más de cincuenta años que se discute la cuestión, dijo que el P. P. I., queriendo pasar del terreno de la discusión abstracta, a la acción presenta un proyecto de parcelación de latifundios, cuyos fines son, por un lado, la intensificación del cultivo, y por otro, ligar a la tierra un gran número de labradores, mediante la creación de pequeña propiedad.

El plano de colonización que ha de realizarse comprende: la creación de carreteras, que faciliten las comunicaciones; fabricación de casas para los labradores, proporcionar y distribuir las aguas potables; ejecución fiel, por parte de los colonos, de las mejoras que se dispongan; y prohibición, por un periodo de treinta años, de enajenar la parcela.

Para facilitar las operaciones de crédito que serán necesarias, se crea un Instituto regional que poseerá un primer fondo de 100 millones de liras, 50 de los cuales serán proporcionados por el Estado, y 50 por el Banco de Sicilia.

Los órganos jurisdiccionales son: una junta de distrito y una junta provincial, en las que figurarán, además de los técnicos, representantes de los colonos y de los propietarios; para resolver los conflictos de competencia entre éstas, se crea una junta regional.

Después del discurso del diputado por Palermo, habló contra el proyecto Vaccaro, diputado socialista por Bolonia. Su principal argumento fué el problema agrario no se resuelve creando pequeños propietarios, desmenuzándose el territorio de formar un gran dominio del Estado para cultivar en común.

El Gobierno aceptó el proyecto para su estudio, y la Cámara lo tomó en consideración con el voto en contra de la minoría socialista.

EN TERCERA PLANA

CRÓNICA EXTERIOR

Aires de fronda

por Armando GUERRA

CUENTO DEL MARTES

¡PUM!

por Curro VARGAS

FIGURAS DEL CALVARIO

María de Cleofás

por JUAN F. MUÑOZ PABÓN

A. C. N. DE P.

Mitin en favor del Magisterio

EN CUARTA PLANA

NOTAS POLITICAS

Aumento al Magisterio y a la Judicatura

CRÓNICA DE SOCIEDAD

por el ABATE CALIA

DEPORTES

Cross country: campeonato de España

por K

EN QUINTA PLANA

SESIONES DE CORTES

Se aprueba el presupuesto de Fomento

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

Altura barométrica: 695; variación, más 0,1.

Lluvia en litros por metro cuadrado: 48, en Pontevedra.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima: 10,2; mínima: 4,2.

En las demás regiones: máxima de 25 en San Sebastián; mínima de 0 grados en Avila y Segovia.

Tiempo probable: En toda España, agüeros.

CARTAS DE VIENA

En el aniversario de Lueger

Su obra es la única esperanza

Hoy se cumple el décimo aniversario de la muerte del fundador del partido cristiano social austriaco, doctor Karl Lueger. En todas las iglesias de Viena se han celebrado esta mañana oficios divinos en sufragio del alma del político católico más notable que Austria ha producido, y en innumerables centros se han reunido millares y millares de vieneses para honrar la memoria del gran tribuno, del católico ejemplar, del administrador modelo, del político honrado, del inmortal alcalde de Viena.

En la monumental capilla del Cementerio Central reposan los restos mortales de Lueger, y allá se están dirigiendo en estos momentos innumerable de sociedades y asociaciones políticas y religiosas, para cubrir de flores la tumba del que supo convertir a Viena en una ciudad de parques y jardines. Hasta los diarios vieneses «La Avenia Pressa Libre», el «Tagblatt» y el «Arbeiter Zeitung», que como es sabido nunca compartieron la opinión política de Lueger, le dedican hoy sendos artículos de fondo llenos de alabanzas.

«El nombre de Lueger (escribió yo con motivo de su muerte) será pronunciado con respeto y admiración por las generaciones futuras; y, en efecto, a medida que transcurran los años, la figura del «rey de Viena», como muchos le llamaban, crece y se agiganta cada día más. Y es porque, además de evocar el nombre de Lueger un pasado glorioso y feliz, y un pasado en que todos los vieneses estaban contentos y llevaban un vida agradable, está también en el ambiente vienes, y cada árbol de la selva de Viena, cada arbusto y cada rosa de los jardines, cada piedra de los edificios modernos de esta capital atestiguan la inmortalidad del gran patriota.

El embalsamamiento de Viena con edificios monumentales que no existen en ninguna otra capital del mundo, es obra de Lueger; a quien Viena debe también la cintura de selvas y prados que en su mitad la rodea; el grandioso acueducto que lleva a todas las habitaciones vienesas agua pura y fresca de los Alpes estiriosos; los numerosos parques y jardines que adornan los barrios interiores y exteriores de la capital; la tupida red de tranvías eléctricos; la excelente organización de las compañías de bomberos; y, en el terreno humanitario, numerosos hospitales, modelos, asilos para viejos y niños, casas para los pobres de Viena y muchas otras instituciones y empresas de carácter social y benéfico.

Vienna, 10 de marzo de 1920.

DANUBIO

ALEMANIA

Un plazo al Gobierno comunista

La crisis de Prusia resuelta; se ha formado un Gabinete de coalición entre el centro, los socialistas y los demócratas

EN EL RUHR

La Reichswehr triunfa

Un ultimátum del Gobierno

BERLÍN, 29.—El Gobierno ha dirigido a las tropas rojas que se encuentran en la cuenca del Ruhr un ultimátum, concediéndoles el último plazo antes de intervenir por la fuerza.

En el ultimátum se exige que el 30 del actual a mediodía se celebre una entrevista en Munster, que presidirá el comandante militar von Water, para poner en ejecución las siguientes condiciones: Primera. Reconocimiento sin restricciones de la autoridad constitucional del Estado.

Segunda. Reintegración de los funcionarios públicos y Policía no complicados en el golpe de Estado de von Kapp.

Tercera. Disolución inmediata del ejército rojo.

Cuarta. Desarme completo de la población, incluso las guardias cívicas; y Quinta. Liberación inmediata de los prisioneros.

Contra la dictadura roja

BERLÍN, 29.—La Convención de Bielefeld ha sido reconocida por el Consejo ejecutivo de Essen y por los artículos obreros de Hagen, Ludenscheid y otras varias poblaciones, pronunciándose contra la dictadura de Mulheim, en donde se encuentra la dirección del ejército rojo.

Las tropas procedentes de Baviera y de Brandemburgo se dirigen hacia la cuenca del Ruhr.

Los independentistas organizaron ayer en Berlín 20 mitines en los que se acordó rechazar la colaboración con el Gobierno de coalición, pues decían uno en el que puedan tener influencia preponderante.

Una suspensión de la lucha

FRANCOFORT, 29.—Comunican de Essen que el Consejo central civil, reconociendo que las condiciones impuestas por el alto mando del ejército rojo son insostenibles para el Gobierno del Imperio ha propuesto a Berlín una suspensión de hostilidades para preparar la firma de un armisticio. No se ha recibido hasta ahora en Berlín ninguna respuesta.

EL GOBIERNO

Kuno, no acepta

BERLÍN, 29.—Por haberse negado el señor Kuno a aceptar la cartera de Hacienda, se ha hecho una combinación de cartajas según la cual Bell, se encarga de la de Comunicaciones y Bauer de la del Tesoro.

Esta noche se reunirá en Consejo el nuevo Gobierno cuya composición ha sido aprobada por la Federación del Trabajo.

Ludendorff explicará

BERLÍN, 29.—El abogado de Ludendorff ha declarado que su cliente hará declaraciones referentes a sus relaciones con Kapp y sobre su actitud durante la revolución.

LA REVOLUCION AL DIA

Siempre los sindicatos cristianos

Bajo el mismo título que la siguiente semana publicando durante varios días consecutivos interesantes crónicas del doctor J. Froberger sobre la marcha de la revolución alemana, de la cual es muy difícil formar una idea exacta con las informaciones de las agencias telegráficas.

Terrible es la sacudida revolucionaria que está padeciendo actualmente nuestra patria. Mientras que en las provincias orientales de Prusia un militarismo derechista hacia una apacible y brevísima, en las provincias occidentales y en Sajonia ha surgido el peligro del bolchevismo destructor. Hace meses que los revolucionarios se estaban preparando, como se denota ahora, porque una tan copiosa provisión de armas no podría explicarse, a no haber precedido una acción sistemática, ayudada por abundantes elementos materiales. De dónde han sacado tanto dinero y tanto armamento sería un misterio, si no se supiera que los bolchevistas rusos han recorrido desde bastante tiempo atrás toda Alemania, fomentando en todas partes la sublevación. Ayer (18 de marzo) la ciudad industrial de Essen ha sido bombardeada por los revolucionarios con piezas de artillería, y según parece, tienen municiones extraordinarias. Que en todo esto hubo también negligencias inexplicables del Gobierno, es indudable, porque con una mediana vigilancia, preparación militar semejante no hubiera sido posible. Durante unos cuantos días el terror rojo imperará en las ciudades de la cuenca minera, y el Gobierno legítimo luchará con enormes dificultades para apaciguar las regiones industriales. Pero no hay que desesperarse; la revolución será pronto sofocada, porque el pueblo alemán, en su inmensa mayoría, quiere el orden y la explosión bolchevista no corresponde a los sentimientos de la masa de los obreros. Si no hubiera sido provocado el pueblo alemán por las torpezas continuas de los aliados, estas cosas no hubieran ocurrido.

Admirable es la actitud de los «Sindicatos cristianos». Los obreros católicos se han opuesto en todas partes con denodo y con peligro de su vida a la acción revolucionaria. En varias par-

tes han regularizado ya la situación, gracias a su poderosa organización; han conseguido que muchos obreros hayan vuelto ya al trabajo, y no cesan de exhortar a todos los obreros a que se sometan al Gobierno, a que no sucedan huelgas y a abstenerse de toda clase de excesos. Los Sindicatos cristianos, en el Norte de Alemania, y los «Sindicatos católicos agrícolas», en Baviera, son los dos pilares más fuertes del orden; si la revolución ha sido limitada, ha sido en gran parte por ellos; se ha demostrado otra vez lo que valen organizaciones católicas fuertes y disciplinadas y como son los auxiliares más vigorosos del orden en el país. Si los obreros estuvieran sindicados en sindicato único, la revolución no hubiera tenido diques y hubiera arrollado a toda Alemania. La existencia de Sindicatos cristianos frente de los Sindicatos socialistas ha protegido al Estado; eran las fuerzas patrióticas formando un muro fuerte contra las olas devastadoras de la revolución; enseñanza elocuente para otros países.

El enérgico ministro de Guerra, Noske ha sido obligado a abdicar; ya se sabe que los socialistas independentes eran sus enemigos encarnizados y le perseguían con odio atroz. Se le acusaba de haber tenido la culpa de la revolución militar, por falta de vigilancia, al mantener oficiales del antiguo ejército. Se le refirió también en esto la futura orientación izquierdista. En un manifiesto elocuente y patriótico, el partido del centro ha declarado ayer su voluntad firme de defender el orden contra toda revolución, sea derechista, sea izquierdista. Más que nunca merece el nombre del centro. Efectivamente, es actualmente el centro de la vida ordenada del país.

Doctor J. FROBERGER Redactor de la «Gaceta Popular de Colonia», Bonn, marzo, 1920.

ENFERMO ILUSTRE

El Sr Obispo de Gerona

BARCELONA, 29.—El señor Obispo de Gerona, doctor Más, continúa en grave estado.

Hoy estuvo a visitarle el señor Arzobispo de Tarragona.

Extranjeros detenidos

BERLIN, 29.—Ayer fueron detenidos y encarcelados numerosos extranjeros indocumentados y que dieron falsos nombres a la policía de élise.

Contra los oficiales

BERLIN, 29.—La guarnición de Glatz ha decretado a todos sus oficiales.

Una bomba en un autobús

BERLIN, 29.—Ha estallado una bomba en un autobús que ocupaban cinco oficiales, entre ellos el comandante Pfingst, uno de los principales comprometidos con von Kapp.

Proclama obrera

BERLIN, 29.—El periódico «Frohheit» publica una proclama de la Federación obrera alemana, pidiendo que se evite el derramamiento de sangre y exigiendo del Gobierno una política conciliadora.

La proclama recomienda la declaración de una huelga general como único medio para luchar contra la reacción.

Los socialistas desconfían

PARIS, 29.—Telegrafía de Berlín: «Según las informaciones recibidas por el «Vorwärts» y otros periódicos socialistas, se crean nuevamente rumores pesimistas, que dejan suponer que la reacción no se considerará aún derrotada y están dispuestos a intentar un nuevo golpe de fuerza.

El Gobierno desmiente esos rumores, pero el comité que el nuevo comandante en jefe de las fuerzas alemanas, general von Seeckt, no haya cumplido la orden que le había sido dada de licenciar la brigada naval de Ehrhardt, lo mismo que las tropas del Baltico, que están acantonadas en Dohertzig.

Hay más aún: Por orden del ministro de

la Defensa Nacional, las tropas que constituyen un verdadero peligro para la seguridad de la República han sido autorizadas para participar en el reparto del parque automovilístico y del material de guerra de Lankwitz, y todas las formaciones militares, en el momento del golpe de Estado se pasaron al servicio de la reacción monárquica y de revancha, entre las cuales figurar las 18 Brigadas 3 y 15 de Berlín y de Postgard, han recibido automóviles blindados. La brigada Ehrhardt ha recibido cuatro de esos automóviles.

LO DEL HOTEL ADLON

El sumario terminado

BERLIN, 29.—Ha quedado terminado el expediente sobre los incidentes ocurridos en el hotel Adlon.

El príncipe Joaquín Alberto resulta acusado de tentativa de intimidación. El capitán Plüthen y el príncipe Hohelche son acusados de golpes y heridas.

PRUSIA

El nuevo Gabinete

BERLIN, 29.—La composición definitiva del Gabinete prusiano, que será sometida a la Federación obrera y a las demás organizaciones interesadas, será la siguiente: Presidencia y Agricultura, Brun, socialista.

Interior, Severing, socialista. Hacienda, Yudermann, socialista. Instrucción Pública, Haensch, socialista.

Obras Públicas, Oeser, demócrata. Justicia, Zehendorf, del Centro. Beneficencia, Sperswald, del Centro.

La lista del nuevo ministerio está compuesta de un número igual de socialistas y burgueses.

El equilibrio, roto desde la retirada del ministro de la Guerra, Reinhardt, ha quedado restablecido.

EN BARCELONA

CONTRA EL ALZA DE ALQUILERES

BARCELONA, 29.—En el Teatro del Boque se celebró ayer el mitin organizado por la Unión gremial y otras entidades para protestar contra el alza en el precio de los alquileres.

Fueron aprobadas cinco conclusiones, que la Mesa fue a presentar luego al gobernador civil.

Las conclusiones fueron las siguientes: Primera. Modificación de la ley de arrendamiento.

Segunda. En el caso de que al cerrarse las Cortes no se hubiera aprobado dicha ley, que quede autorizado el Gobierno para dejar sin efectos los aumentos en los precios del alquiler registrados desde 1914.

Tercera. Si el Gobierno no ha tomado resolución alguna antes de quince días, dirigirse a todas las provincias para organizar un movimiento nacional de protesta.

Cuarta. Pedir que las 900.000 pesetas presupuestadas para subvencionar la construcción de casas baratas se eleven a dos millones.

Quinta. Constituir una Federación de inquilinos con un Directorio que residirá en Madrid.

El gobernador, al recibir las conclusiones, ofreció simultáneamente que las transmitiera al Gobierno, como intermediario solamente, pues tenía sus dudas acerca de la completa legalidad de algunas de ellas.

GRUPO ESCOLAR

BARCELONA, 29.—Ayer se celebró la ceremonia de colocar la primera piedra de un grupo escolar que se denominará de «Luis Vives», en la barriada de Sans. Se emplazará en un solar propiedad del Ayuntamiento, que tiene una cuba de 4.000 metros cuadrados. A la edificación se destinaron 1.000 metros cuadrados y los restantes a jardines y patios para solá de los alumnos. A la escuela podrán concurrir 750 niños.

La ceremonia revisió cierta solemnidad, asistiendo el Ayuntamiento y otras entidades.

UN BANQUETE

BARCELONA, 29.—En el Centro de Defensa Social de Gracia se ha celebrado hoy un luncheon en honor de los candidatos presentados por aquel en las recientes elecciones municipales.

Asistió gran concurrencia. Pronunciaron breves discursos los señores Vallés, Codina, conde de Sarria María de Pomés, Molina y Sabadell.

En el acto reinó gran entusiasmo.

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica

Más artista nos pareció Manen como autor que cuando, violín en mano, e cecilia a los públicos con sus asombrosos alaridos de virtuosismo; al público entonces se le ovejaba y aye de aplaudirle, sin embargo, «Juventus» es una obra de considerable importancia en la que el espíritu del artista se deja ver más completamente; hay una gran concepción y una maestría indudable.

«Juventus» es quizás la obra menos española que de autor español hemos escuchado; menos española en el sentido de que su amplitud y universalidad le quita todo sabor nacional. Es una obra que tiene la generalidad humana que su asunto requiere, y esto, que se nota en su concepción y desarrollo, se observa también en su construcción, en sus efectos y procedimientos, en su manera de emplear la orquesta; en sus modos peculiares hay siempre algo de fuera: tanto, que las influencias que se perciben son todas extranjeras; Strauss y Berlioz, por ejemplo.

Hay momentos felicitosos, de gran fuerza en el primer tiempo, de expresión intensa en el segundo, de pura y serena amplitud y diáfandía en el momento del clasicismo y de una exaltada alegría en el final.

Pero la gran extensión de la obra fatiga; los tubos de un artista joven, que en un poema breve hubieran interesado, pierden valor al diluirse en una cantidad inmensa de música; la incesante repetición del tema de la duda, que termina por hacerse obsesante, fatiga e invita a la imaginación a sustraerse de él, y, por último, el tiempo final, que podría ser como un despertador del entusiasmo, no tiene gran relieve por falta de equilibrio en la partitura; conocidas los artífices desvirtúan aquella explosión de alegría sana y fuerte.

La «Sinfonía 12» de Haydn, fué un encanto; llevada admirablemente, respaldaron su gracia y su frescura, su divina espiritualidad, como en el amante de la «Castidad» de Mozart, artífices, elegante y sutil como un madrillos su finura cortésana y delicadísima; se propició, como el último tiempo de la «Sinfonía» de Haydn, que por un alarido de seguridad en el maestro Arbó, tocó sola la orquesta, como para marcar más la precisión y el perfecto ajuste.

Hubo aplausos entusiastas para «Los encantos del Viernes Santo» y para la extraña, vibrante y plébrica «Danza infernal» de Strawinsky.

HANS

Los aprovechamientos hidroeléctricos del Duero internacional

Distintos periódicos portugueses de todos matices y varios e importantes diarios españoles se han ocupado del asunto de los aprovechamientos hidroeléctricos del Duero, de tan alto interés para las dos naciones ibéricas.

Cuanto dicen y dan a entender, nos sugiere las siguientes preguntas: ¿Qué validez y eficacia tienen las concesiones de saltos de agua en el tramo internacional del Duero? ¿Responden a algún plan de conjunto?

¿Se han aplicado por igual a todos los peticionarios las mismas disposiciones legislativas y administrativas, o no?

¿Cómo se están cumpliendo los Tratados internacionales?

¿Han sido ya nombrados todos los delegados de España en la Comisión internacional, encargados de redactar las reglas para el cumplimiento de los Tratados? Al hacerlo, ¿se ha cubierto la vacante que ha debido producir en la Comisión el señor Ortúño, al ser nombrado ministro de Fomento?

¿Qué instrucciones ha dado el Gobierno español a sus delegados? ¿Concurran con las del Gobierno portugués respecto a que se adjudiquen las concesiones de saltos de agua por concurso?

¿Si los hechos oficiales y públicos no contestan satisfactoriamente estas preguntas, las reiteraremos, pues cuestión que tanto interesa a la economía nacional no admite dilaciones ni remisiones; requiere una pronta ventilación.

LA HUELGA FERROVIARIA

Intervención del fiscal

El conflicto de los «Andaluces» resuelto.

Recordando las denuncias formuladas en el Congreso de los Diputados acerca del planteamiento de la huelga ferroviaria, el fiscal de su majestad ha presentado un escrito en el Juzgado de guardia, reclamando la intervención de los Tribunales en los hechos relacionados con aquella.

Manifiesta el referido magistrado que en las sesiones de los días 23 y 24 varios diputados afirmaron que la huelga se había planteado de acuerdo y en confabulación con las compañías de los obreros para lograr la aprobación de las tarifas, concionando al Parlamento, y reclama, por tanto, que se requiera el testimonio de los diputados que formularon aquellos cargos para que den las noticias que posean al Juzgado, y pide que se reciba declaración de los vocales o administradores de las Compañías y se investiguen y recojan todos los informes necesarios para llegar al esclarecimiento de la reciente huelga.

A la denuncia acompañan 28 circulares de las Compañías y un ejemplar del «Extracto de sesiones del Congreso».

Para entender en este sumario parece que será designado juez especial el magistrado señor Pérez Martín.

Dos cartas

Consecuentes con nuestro propósito de procurar medios de defensa a quienes sean acusados públicamente en este pleito, insertamos a continuación dos cartas, cuya publicación se nos ruega.

«Madrid, 23 de marzo de 1920.

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración: En la sesión de ayer del Congreso negó el señor Cierva que hubiese dirigido acusaciones a los consejeros de administración de las Compañías ferroviarias; y como de estas palabras y de algunas otras del propio señor Cierva pudiera inferirse que procedimos con ligereza o con ánimo de coacción al dirigirla la carta que la opinión conoce, para que nuestra conducta quede justificada bastará relacionar los términos en que dicha carta está redactada con las siguientes palabras pronunciadas por el señor Cierva en la sesión del 23 del mes actual, que del extracto oficial reproducimos: «En vez de levantarse el Gobierno y decir aquí claramente que como caso absurdo, monstruoso, en España, han provocado la huelga los representantes del capitalismo, los directores de las Compañías, los administradores, los consejeros de administración de esas Compañías; en vez de decir vosotros eso, queréis que callemos».

Solamente ante estas imputaciones rompimos el silencio (caso no bien comprendido) en que hemos permanecido durante la discusión del proyecto de elevación de tarifas.

Agradeciéndole la inserción de estas líneas, se repiten de usted atentos seguros servidores que besan su mano.

Por los consejeros de administración de la Compañía del Norte, Marqués de Alonso Martínez.—Por los consejeros de administración de la Compañía de M. Z. A. Juan Alvarado.—Por los consejeros de administración de la Compañía de Andaluces, Guadalupe.—Por los consejeros de administración de la Compañía de Exploitation de M. C. P. y O. de E. J. Gil y Becerril».

«Madrid, 28 marzo, 1920.

Excelentísimo señor marqués de Alonso Martínez.

Mi querido amigo: Anoche tuve conocimiento de la carta que con fecha 25 del corriente dirigieron al señor don Juan de la Cierva los representantes de los Consejos de administración y directores de las cuatro Compañías de Caminos de Hierro pertenecientes a la elevación de sus tarifas, con motivo de las imputaciones injustificadas que en sus últimos discursos del Congreso dirigieron a las altas personificaciones de dichas Compañías, así como de la contestación que el mismo señor tuvo por conveniente dar a la expresada carta.

Para cuando estos documentos tengan alguna publicidad con las muy autorizadas firmas del primero, es posible que alguien extraña no ver entre ellas la modestísima mía, dado el hecho grandemente notorio de venir yo siendo honrado desde hace más de veinte años con la presidencia del Consejo de administración del Norte, cuyo cargo figura también mi firma en la exposición elevada al Gobierno de su majestad en 30 de noviembre último, pidiendo la mencionada elevación de tarifas como el medio más adecuado para salvar la difícil situación que atraviesan los organismos ferroviarios, con honda perturbación de la economía nacional.

Cuanto ha venido ocurriendo desde entonces demuestra más y más, en mi entender, la procedencia de lo expuesto en la referida solicitud; constituyendo un grave desacierto, con daño evidente de los intereses generales del país, cuantos medios se han empleado para dilatar la resolución de este magno problema, que en todas partes ha tenido por fin necesidad de ser atendido del modo propuesto por las Compañías en la recordada exposición, no pudiendo soportarse los gravísimos dispendios que los fondos públicos que los otros procedimientos de enajenados producidos.

Manteniendo, pues, todas mis reflexivas y arraigadas convicciones en la materia, habría sido para mí grandísimo honor unir mi firma a las muy prestigiosas que autorizan la carta dirigida al señor La Cierva, y moralmente la doy por escrita al lado de las mismas, causándome verdadera «contrariedad el no haber podido verificarlo así, por carecer a su fecha de carácter que me facultase al efecto, no perbeneciendo desde pocos días antes al Consejo de administración del Norte, por circunstancias enteramente ajenas al asunto que ahora se debate.

Como esto me importa mucho dojarlo bien establecido, me permito desde luego molestar a usted con la presente, rogándole que siempre que llegue el caso indique al principio de recibir cualquiera publicación las firmas de la carta primera que me venga refiriendo, se sirva procurar que esa misma publicación se extienda a estas mis manifestaciones; con las que una vez más se reitera suyo afectísimo amigo y seguro servidor, que besa su mano. Firmado: Faustino Rodríguez San Pedro».

(Es copia.)

LOS «ANDALUCES»

ALICANTE, 29.—Los Andaluces de la Compañía de ferrocarriles obreros persisten en su actitud de intransigencia.

En la estación de Zeneta el personal de la Compañía, en unión del jefe de estación, desengancharon los vagones de pasajeros y de mercancías y dejaron sin finisar el viaje solamente a la máquina. Hay que tener en cuenta que el ferrocarril de Murcia a Alicante recorre un trazo de línea de M. Z. A. y otro de Andaluces.

El gobernador ha ordenado que se le presente el jefe causante de la detención del ferrocarril.

ALICANTE, 29.—El capitán general de Valencia ha comunicado, que sale para

EL FERROCARRISMO

¿Contra los templos?

BARCELONA, 29.—A las seis de la mañana, para sorpresa de haberse abierto la puerta de la iglesia de San Juan de la Merced de Gracia fue hallado en un aljibe del templo un objeto que ardió produciendo gran cantidad de humo. Fue arrojado a la pila bautismal donde se sucedió repentinamente una gran llama y ruido.

Poco después se descubrió otro artefacto igual en la iglesia de Jesús de la misma barriada. Se cree que los habrían arrojado al interior por un ventanuelo.

Simultáneamente se descubrió otro artefacto parecido en la iglesia del convento de los Filipinos. Como los dos anteriores consistían en un objeto de forma cilíndrica que ardió con gran humo. Se ignora quienes colocaron estos artefactos y cual era el objetivo que perseguían los autores.

BARCELONA, 29.—Mañana, a las tres de la tarde, se efectuará el entierro de don Antonio Perelló, que ha fallecido a consecuencia del atentado de que fué objeto el 31 de diciembre último.

La Federación patronal ha rogado a todos sus asociados que asistan a la funebre ceremonia.

BARCELONA, 29.—Parece que el Juzgado del Norte, que entiende en el sumario por el asesinato del patrono señor Ralluy, tiene el convencimiento de que fue aquel delicto.

Hoy recibió muchas declaraciones, y a última hora de la tarde estuvo en la Cárcel Modelo, practicando importantes diligencias.

También lleva con gran actividad los trabajos sumariados en el Juzgado de Alcazarías, que entiende en el sumario por el asesinato del patrono panadero señor Baurcell.

BARCELONA, 29.—Ayer fueron detenidos en la estación de Sarriá diez comitidos sindicalistas que iban al pueblo de las Planas a celebrar una reunión clandestina, según se supo con otros que pudieron desaparecer. De la reunión se tuvo noticia por la detención de uno al cual se le ocupó una convocatoria.

Se practicaron registros en los domicilios de los detenidos hallándose documentos acerca de los cuales se guarda reserva.

ACTO DE SABOTAJE

Esta mañana un carro que iba cargado con sacos de azúcar se observó que repentinamente comenzaba a arder. Un mal intencionado había provocado el incendio, que por fortuna se pudo dominar a tiempo.

EL TEMPORAL

Desgracia en Ferrol

FERROL, 29.—El temporal réante es durísimo, siendo imposible el tráfico marítimo. Han entrado varios buques de arribada forzosa.

En el témalo se ha recibido un aviso del remolcador de guerra inglés «Kingit Errany», de la escuadra de Gibraltar, que se dirige a Plymouth, diciendo que la mar es durísima en toda la costa. Esto dificulta el salvamento del barco, que echó a pique el vapor «Rosario».

Se teme se destruya el casco de éste buque.

Las olas arrastraron al marino Juan Rico, que ese hallaba subido a una péra en la ria de Ares, recogiendo mariscos.

PALENCIA, 29.—Reña un fro intenso. Hoy cayó una granizada, nevando también en abundancia.

Se teme que las heladas comprometan la buena marcha de los frutos.

En la montaña está nevando.

'SUCESOS

En la plaza de Herradores un individuo dió un estacazo a Ricardo Duque Martín, de cuarenta años, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Altamiras se hundió una casa en construcción, causando lesiones importantes a Manuel Diego, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle de Voluntarios, 45 (Tetuán de las Victorias).

En la vía pública sintióse enferma la anciana, de ochenta y un años, doña María Cámara Pérez, falleciendo en la Casa de Socorro, a que fué conducida.

De la portería de la casa de la calle de Pedro Barreda, 16, se llevaron unos descalzados varias ropas.

El soldado de la Sección de Ordenanza del ministerio de la Guerra, Abel Val, des Mateo dejó una bicicleta en la portería de Huertos, 16 y 18, mientras subía a uno de los pisos, y al regresar, la bicicleta había marchado, es de suponer que no sola.

La sirvienta Daria García Vázquez, de treinta y cinco años, denunció a una gitana, que fue luego de varias conferencias, le tomó 530 pesetas, por arreglarle unos asuntos por el sistema de la brujería, asuntos que siguen en el mismo estado.

Al profesor de Instrucción primaria de Villanueva del Pardillo, don Manuel Chusnilla Laguna, le timaron por el procedimiento de las misas 200 pesetas, dos días consecutivos en la plaza de la Provincia.

Los guardias detuvieron por sospechosos a un sujeto que salía de Pelayo, 31. Resultó ser un pájaro de cuenta, llamado Antonio Font Santiago, que sufrió con él una por robo y que se le otonce por decirse a tales «menesteres».

Confesó que su intención era robar en la mencionada finca.

Le fueron ocupados otros propios del robo.

Del paseo de la Florida, 7, domicilio de doña María Fuertes López, unos descalzados se llevaron ropas, efectos y 95 pesetas.

El soldado del regimiento de León, Francisco Romero, ha denunciado que en la calle de la Pasa le atracaron dos individuos que violentamente le quitaron 50 pesetas, obligándole después a huir.

EL TRATADO

La paz yanqui

¿Acuerdo entre demócratas y republicanos?

PARIS, 29.—Telegrafía de Washington.

«Ya parece que se ha llegado a un acuerdo entre los jefes republicanos y demócratas de ambas Cámaras sobre el texto de una resolución declarando el Estado la paz con Alemania, y de la que se suprimirán todas las cláusulas sobre los términos de la paz concebidos en la resolución».

Los jefes de ambos partidos piensan mantener de este modo en los límites de los derechos constitucionales de las dos Cámaras, dejando al Poder ejecutivo la libertad de los términos del Tratado de paz. Si se llegara a un acuerdo final, la resolución sería presentada a principios de la próxima semana, y se espera que antes del fin de abril será adoptada en ambas Cámaras.»

ALEMANIA

La decisión del Senado yanqui

NAUEN, 29.—El resultado de la votación del Tratado de la paz yanqui no ha causado en Alemania sorpresa alguna; el país celebra la derrota que el Tratado ha sufrido; pero se sabe que esta actitud de América no significa ninguna acto amistoso hacia Alemania. Unión de los dos países por el hecho de restar autoridad al Tratado puede servir al movimiento, que la acción siguió con gran actividad, en favor de una revisión del Tratado. Si para esto no sirve, más bien perjudicará a Alemania, pues fallando Norteamérica, la tendencia francesa predominará en las Comisiones del Tratado de paz.

CRISIS TOTAL

COPENHAGUE, 30.—El Ministerio acaba de presentar la dimisión.

Un plan financiero

No se emitirá más papel-monedá ni se harán más empréstitos por ahora

LISBOA, 29.—El ministro de Hacienda financiero ya aprobado en Consejo el nuevo Gobierno no recurrirá ya al de ministros.

papel-monedá ni por el momento a un nuevo empréstito, puesto que no es oportuno, en vista del déficit.

El Gobierno se propone reducir todos los gastos de todos los servicios públicos. Con las comisiones por aumento de sueldo a los funcionarios el déficit queda apenas reducido a 109.000 contos.

No se nombrarán más funcionarios civiles y militares, y serán reducidos los respectivos cuadros al número necesario. El Senado y la Cámara de diputados deberán aprobar estos cuadros rápidamente.

Se creará un Consejo de fiscalización de los servicios públicos dedicado a proponer modificaciones de los servicios que crea convenientes.

El Gobierno propondrá la venta del material automovilístico del Cuerpo expedicionario portugués a Francia, y propondrá al Parlamento la creación de un Instituto Nacional de Seguros y Reformas para la explotación sucesiva de esta industria.

El Gobierno va a modificar los diversos impuestos y a crear otros nuevos, los cuales darán más de 9.000 contos y reducirán el déficit a 19.200 contos, que podrán ser eliminados en poco tiempo por la reorganización de los servicios públicos.

Restablecido el equilibrio financiero, se creará un organismo de rearmamiento nacional destinado al desvolvemento fomento del país. Después se convertirá parte de la deuda pública.

Falta el gas

LISBOA, 29.—La compañía de Gas de Lisboa ha suspendido el servicio total, alegando la falta de carbón. El Gobierno ha tomado todas las medidas necesarias para garantizar el alumbrado en la parte de la ciudad donde no hay electricidad.

EN COMUNICACIONES

Hacia la normalidad

LISBOA, 29.—Continúa la tranquilidad en todo el país; no obstante, la Guardia republicana y la Policía siguen prevenidos.

Preséntase poco a poco el personal de Correos y Telégrafos; pero el presidente del Gobierno manifiesta a los huelguistas de provincias que van presentándose, que son innecesarios sus servicios por estar siendo desempeñados ya por otros funcionarios.

El Comité de huelga de los funcionarios de Correos y Telégrafos iniciará nuevas gestiones para la solución definitiva de la huelga.

Por haber tenido el Gobierno conocimiento de una reunión clandestina del personal de comunicaciones en huelga, dispuso un copo en el jardín de la Escuela Politécnica, donde aquella tuvo lugar.

Realizáronse trescientas detenciones; se cree que serán mantenidas sólo la de

La revolución mundial

RÓTTERDAM, 29.—Se insinúa ahora esta insinuación está basada en la realidad que el levantamiento español, quinta del Oeste de Alemania, las huelgas en Holanda y Alsacia-Lorena, y la amenaza de huelga de los mineros de Inglaterra, forman parte de un extenso plan. Noticias confidenciales indican que ante verosímil se esperaba llegar a la revolución mundial. Sin embargo, se han presentado algunos obstáculos a este proyecto, y las medidas militares adoptadas por Holanda para imponerse a la invasión roja ha causado de quicio al principal órgano que se publica en Rotterdam, y que pertenece al Comité internacional.

Este periódico dice que si las autoridades militares han prohibido el cambio de carbón por materias alimenticias, tal prohibición no podría ser mantenida si los mineros ingleses se hubieran declarado en huelga, ya que todas las partes necesitan el carbón con urgencia.

MAGUNCIA, 29.—Dicen de Munsich: «La «Gaceta de Munster» sabe que el 13 de marzo, día del golpe de Estado de Berlín, se celebró en Essen una conferencia de los jefes de la izquierda radical, en la cual participaron, además de cincuenta o sesenta representantes de toda la región industrial rhenana, tres oficiales rusos del ejército bolchevista. La organización del ejército rojo y el plan que se debía seguir fueron discutidos en sus momentos decisivos.

Después del avance del ejército rojo, debía emprenderse una ofensiva de los bolchevistas contra Polonia. Torzky pensaba estar en el mes de junio en las montañas de Berlín».

Cuento del "PUM"! Del campo social

La boda de Piedita Sabater, hija de un banquero concididísimo, con Gonzalo Albornoz, el elegante clubman, fué un acontecimiento mundano.

Terminada la ceremonia nupcial, un *lunch* reunió a los íntimos, es decir, a doscientas personas, en los salones de los de Sabater, que vivían en un hotel precioso del barrio de Salamanca.

Los regalos se hallaban expuestos en una pieza contigua al gran salón y al comedor. Había allí porcelanas de China, macizas, cuadros, joyas, encajes antiguos, *bibelots* costosos y hasta muchos.

Pero el *clou* de la magnífica exposición lo constituía un brillante enorme, soberbio, que el conde de Lora, tío carnal del novio, había ofrecido a la bella desposada. Bajo una campana de cristal y sobre un pequeño aplanillado de peluche azul marino muy obscuro, la hermosa piedra resplandecía de un modo incomparable. Los invitados y las invitadas, sobre todo se estaban contemplando estas maravillas y pensamientos abandonados al fin la estancia embriajadora, para dirigirse a los tres buffets, donde los *convivés* vertían sin tregua chocolate, *champagne* y de pastillitos circulaban profusamente y los zingaros daban al aire su repertorio de vales románticos alternando con música americana, *fox trots* y *one steps*.

En el salón grande los novios conversaban alegres y fáciles con algunas personas de la familia, cuando de súbito un hombre palidísimo y convulso se precipitó en la sala gritando:

— ¡Han robado el brillante!

Hubo un silencio de estupor. Pero a los breves segundos el aposento quedóse vacío y toda la concurrencia invadido en tumulto la sala de los regalos.

— ¡Era verdad! la vitrina había sido forzada y la estupenda joya había desaparecido!

Don Leoncio Sabater, más contrariado quizás por el escándalo que por la pérdida del brillante, interrogó secamente al individuo que trajo la desagradable noticia.

— Este no era otro que un policía particular, a quien se le había encargado reservadamente, que velase y custodiase las riquezas expuestas.

— ¿Quiéres usted decirme — exclamó don Leoncio, severo — cómo ha escamoteado esa piedra delante de sus narices?

El policía recordó que se había sentido indisposado, casi repentinamente, después de haber bebido una copa de *cham pagne*. Tuvo que ausentarse unos minutos, y al regresar el robo se había consumado. Sin embargo, como nadie absolutamente nadie pudo haber salido del hotel, era indiscutible que el ladrón, era una persona que en el hotel se hallaba en aquellos momentos... una persona de la servidumbre seguramente; pero para cubrir las apariencias, no había más remedio que registrar a todos.

Esto es lo que dijo el policía y lo que el dueño de la casa repitió a los invitados, excusándose. Pero, confundido ante las protestas de algunas damas añadió:

— Si a ustedes les parece, concederé diez minutos al culpable para que sin publicidad ni castigo alguno restituya el objeto robado.

— ¡Me parece muy bien! — exclamó Pepito Roca, una bala perdida, un «puto» fuerte de *bacarrat* y de *juergas*, que había derrochado dos fortunas.

— ¡Muy bien! — dijeron otros varios.

Trascurrió el plazo y la toya no apareció. Hubo que avisar por teléfono a la Jefatura. Por fin llegaron tres agentes, que sin contemplaciones efectuaron un registro minucioso. Pero todas las pesquisas fueron inútiles. La situación era cada vez más difícil, más violenta para todos. De pronto uno de los criados accedió al dueño de la casa, y con un aire de misterio le dijo quedamente:

— ¡Hay ahí un muchacho que quiere hablar a todo trance con el señor, sin que le vean!

El banquero, muy intrigado, dió orden de que hiciesen pasar al desconocido a su despacho.

Y casi al mismo tiempo una de las doncellas, entró desolada en busca de la señora para decirle:

— ¡Ay, señorita, qué disgusto tan grande! Se ha perdido «PUM»... o me lo han quitado! ¡Yo no sé cómo!

— ¡Ah, sí? — fué la respuesta casi indiferente de la dama.

Es que en aquellos momentos la aventura del brillante quitaba toda importancia a la pérdida del mimado y besuado, querido *fox terrier*.

— ¡Contentísima por aquella benévola actitud de su señora y balbuciendo unas disculpas, la doncella hizo mutis suspirando alegre.

Don Leoncio entre tanto interrogaba a solas al desconocido. Era éste un muchacho de unos quince años, listo y audaz, con esa audacia y esa viveza de los chavales que han nacido en los barrios bajos madrileños.

— ¿Tú quién eres? — le preguntó don Leoncio, mirándole a los ojos.

— Yo soy un dependiente de una tienda de «La Burgalesa», para servir a usted, — replicó el chico con aplomo.

— Bien. ¿Y qué deseas tú?

El muchacho le dió unas cuantas vueltas a la gorra que tenía en la mano y por fin exclamó sonriendo:

— ¿Qué recompensa da usted al que encuentra ese brillante que le han robado? El banquero hizo un gesto de asombro. Después dió:

— Diez mil pesetas! ¡Daré diez mil pesetas! Pero supongo, añadió sonriendo también, que no pretenderás conseguir lo que no han conseguido hasta ahora los agentes.

— ¿Que se cree usted eso!... — le interrumpió el muchacho en madrileño puro. ¡O sí!... ¡O puede que sepa yo lo que no saben los «policias» de este asunto!

— ¡Tú!...

— ¡Es... clááá! Vamos a ver, ¿a que no saben ellos... nadie que el ladrón ha tenido un cómplice y que ese cómplice ha sido un *fox terrier* blanco con unas manchas negras en la cabeza!...

— ¡PUM!... — le interrumpió el banquero.

— ¿Cómo dice usted?

— Digo que ese *fox terrier* es «PUM», es nuestro «PUM», sin duda.

El muchacho se encogió de hombros.

— Yo no sé si es «PUM»! o «PUM»! o... «PUM»! Pero yo lo que sé es que si vienen conmigo ahora mismo tres agentes, yo respondo de todo. ¡Está dicho!

Los agentes siguieron al chavales con una horrible humberna.

El muchacho los condujo a un estudio de la calle de... a la elegantisima *garçonnière* de Pepito Roca, y allí encontraron, en el cuarto de baño, a «PUM», que ladraba desesperadamente en su encierro.

— ¡Cójales ustedes ese chuchito! — dijo el muchacho a los policías. — ¡Cójale y hovenlo, que él es el que tiene el brillante!

— ¿Dónde? — dijeron los agentes, estupefactos.

— En la barriguita — replicó el chico, — ¡en la barriguita!

Y, en efecto, una radiografía y un examen, después, acusó la presencia en el intestino del animal, de un cuerpo extraño. Por último, un veterinario practicó la laparotomía y encontró, al fin, el soberbio brillante.

Don Leoncio, al entregar al chico el premio, los diez billetes de mil pesetas, que tenía tan bien ganados, le rogó que explicase lance tan curioso y tan original.

Y fué entonces cuando el chavales, guardándose ebrío de júbilo, aquella cantidad de dinero, para él fabulosa y no soñada, dijo así:

— ¡Pues verán ustedes!... Resulta que yo vine a esta casa con una cesta llena de género, y como supo que había boda y música y baile, y un banquete grandísimo, lo quise ver todo, porque a mí me gusta ver de todo y saber de todo. Total: que al salir por el jardín dejé la cesta vacía en el suelo, y me subí a un árbol. Como las ventanas estaban abiertas se veía muy bien el interior. Embobado mirando... mirando... me fijé de pronto en una señorita que se estaba bañando en una «caca» en una copa, sin que le vieran, y se la dió a beber a otro señorito mientras él se bañaba. ¡Eso es... de película, me dije! ¡Ese señorito ese las trae!... y seguí mirando pa que no se me escapase na. Buenos que a mí minuto el que había bebido, puso una cara de fatigas muy grandes... ¡y salió de arriba! Entonces el otro, ya solo, cogió el brillante, lo metió en un pastel que estaba comiendo, llamó a un perro y se lo dió. ¡Cuando yo decía que la cosa era como pa una «pepi» en cuatro partes! Al poquito rato vi salir a una de las criadas con el perrito y... vi que un hombre, con disimulo, se lo quitó y echó a correr con él. ¡Pero yo corría tanto como el hombre y le seguí! Supe dónde había encurrido al «chuchito», lo apunté en un papel, y... vine a ver qué daba el señor... or el brillante. Resulta que el hombre me robó al perro era un criado del señorito, ese... que se las trae. Y ¡esto ha sido! ¡Me echarán de la tienda porque he tardado un rato largo en volver por mor de estas cosas, pero... con diez mil... ¡del alba! ¡A mí! ¡In! ¡Soy «Poica-ro»... ¡O! ¡O!

ACCION AGRARIA

ALMERIA.—La F. C. A. acaba de fundar, en una extensa finca próxima a la capital, una Granja-Escola, que será dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, donde se dará enseñanza superior gratuita a sesenta alumnos de los Sindicatos católicos agrarios de la provincia, y a cuarenta de la primera enseñanza, aneja al Colegio, que será asimismo gratuita y práctica.

LOGROÑO.—Extraordinaria importancia tendrá la Asamblea anual, que los días 7, 8 y 9 de abril próximo celebrará la Federación de S. A. C. con asistencia del reverendísimo Prelado. En ella se decidirá y se llevará a cabo la toma de posesión de una gran fábrica de harinas, que la Federación acaba de adquirir para sus Sindicatos. Dicha Federación tiene también el proyecto de fundar para la próxima cosecha bodegas suyas propias, que se titularán «Bodegas Cooperativas Federadas».

MURCIA.—En San Javier se ha celebrado el acto público preparado por la Comisión gestora de la sección de Ahorros del Sindicato Católico de dicha villa. El próspero Sindicato de San Javier de consta, según su Memoria de 1919, de 317 socios, y en los meses que, dentro del ejercicio del año dicho, llevaba de existencia, ha tenido un movimiento económico de 98.565 pesetas y 98 céntimos.

CONFERENCIA INTERESANTE

BADAJOS.—En el salón del Sindicato Católico-Agrario ha dado la segunda conferencia del curso, que viene leyendo a las brigadas y sargentos, el ilustrado capitán del regimiento de Gravelinas, don Justo Pérez Hernández.

Presidieron el acto el gobernador militar, señor Barquero, el general de brigada señor Neila, los coronetes de los tres regimientos de la Zona, y los tenientes coronel de Ingenieros y Estado Mayor.

El salón hallábase totalmente ocupado por jefes y oficiales, brigadas, sargentos y asimilados de la guarnición.

Veré la conferencia acerca de «La propiedad».

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS "Marruecos y Tánger, españoles,"

Ante numerosa y selecta concurrencia dió ayer tarde en la Real Sociedad Geográfica una interesante conferencia don Emilio Bonelli, vicepresidente de la Liga Africana.

Hacé referencia de la campaña acordada por estas entidades en pro de nuestros derechos en Marruecos, y recuerda las conferencias de Madrid, organizadas por Cánovas, y el Congreso que seguidamente se celebró para ampezar la propaganda.

Esta de hoy no es otra cosa que continuación de aquellas, guiada por la necesidad de contrarrestar las propagandas de los colonistas franceses, que entre otras cosas nos llaman advenedizos en Africa.

Desde principios del siglo XVI, España no ha dejado de actuar en Africa, y en la historia tiene páginas gloriosas de esa actuación.

Los contratos de los Sultanes marroques para probar su altanería y el trato humillante a qué sometían a las naciones europeas en los siglos XVII y XVIII, y hace resaltar la actuación intensa de España en Marruecos y la de otras potencias.

Las victorias del Serrallo diéron gran preponderancia a España hasta el punto de transformar la altanería de los Sultanes en acatamiento, y nuestra patria, que nunca humilló a los vencidos, no aprovechó su situación con absorciones de territorio, sino que se limitó a dar elementos de vida para la civilización, a abrir a Marruecos a la industria y al comercio europeos.

España, que dió una organización administrativa a Marruecos, garantizó las personas y los bienes europeos en aquel Imperio. (Muy bien.)

Estudia la zona de nuestra influencia para demostrar que no es estéril ni ingratia y que tiene gran importancia política y comercial; la zona francesa nos aventaja en la producción de cereales y hortalizas; pero, a pesar de esto, creo que poseemos la mejor parte.

Los únicos que no estuvieron nunca en Tánger, ni como conquistadores ni como invasores, fueron los franceses.

Tánger tiene que ser español, pero con un régimen especial que libre al comercio, de tránsito, de gravámenes y entorpecimientos.

La política colonial de España es la mejor garantía.

Termina diciendo que en Tánger sólo debe ondear la bandera marroquí al lado de la española.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Mitin en favor del Magisterio

«Los estudiantes católicos ayudaremos al Magisterio hasta ver atendidas sus demandas» «Al trabajar por el maestro trabajamos para el bien espiritual de los humildes.»

El domingo, a las once de la mañana, se celebró en el teatro Romea el mitin que en favor del Magisterio organizó la A. C. N. de P.

La sala estaba completamente llena, predominando los maestros.

Presidió el acto el señor Portilla, inspector de primera enseñanza de esta Corte.

Don Fernando Martín-Sánchez

Habló en primer término el señor Martín Sánchez, presidente de la Junta Suprema de Estudiantes Católicos de España. Justificó la intervención de la A. C. N. de P. en la campaña en pro del Magisterio por ser esa entidad defensora de todas las causas justas y estar convencida de la postergación en que se tiene a los maestros.

Expuso cómo los católicos tenemos títulos suficientes para defender al Magisterio, que consideramos un apostolado para el que es necesario, principalmente, vocación, pureza de intención en nada se diferencia de un libro impreso. (Aplausos.)

El maestro debe sembrar en las mentes infantiles ideas de amor, no de odio, y formar hombres que amen a Dios y a la Patria. (Muy aplausos.) Los estudiantes católicos que hemos sabido a la palestra y contamos con el 90 por 100 de las poblaciones que hemos visitado, ayudaremos al Magisterio hasta que logre ver atendidas sus justas demandas, sin las cuales es imposible que pueda realizar su misión altísima. (Ovación.)

Don Santiago Fuentes Pila

El señor Fuentes Pila, de la A. C. N. de P., recuerda que esta Asociación fué la primera que levantó su voz en favor del Magisterio. Ahora ha de hablar también fiel a su norma de trabajar por los humildes, que no son sólo los obreros, ni la clase media, sino también los intelectuales, los proletarios de levita. (Grandes aplausos.) Nosotros deseamos formar una sociedad más justa en beneficio de todas las clases sociales, pero muy especialmente de los humildes, como preconiza la «Reform Novarum».

En toda nuestra actuación ponemos al lado de las reivindicaciones materiales, espirituales, y al trabajar para el maestro, trabajamos para el bien espiritual de los humildes, de los hijos del pueblo. (Aplausos.)

Pide que se mejoren las condiciones higiénicas de los locales; que se aumente el número de escuelas; que éstas respondan a las necesidades de la comarca o la región; que sea la enseñanza profesional; que continúe en los cuarteles la labor educativa de la escuela, creándose, al efecto, el Cuerpo del Magisterio militar; pero eso no basta, es necesario mejorar económicamente la situación de los maestros para que puedan ser los padres espirituales de los hijos de los pobres. (Ovación.)

Debe aumentarse el sueldo de los maestros porque la vida ha encarecido, por el prestigio profesional; y hasta por la correctísima conducta del Magisterio, que a diferencia de otros elementos de la vida nacional, ha dado muestras de dignidad y de civismo. (Ovación.) Pensad lo que para el bien de los maestros se debieran en burla de bocas cerradas. (Risas y aplausos.)

Se dió que no hay dinero; no es dinero; lo que se necesita es una mejor distribución del presupuesto de Instrucción pública.

Termina alentando a los maestros para que continúen trabajando como hasta ahora por sus demandas, beneficiando a la Patria. (Ovación.) El orador dió a los que le aplaudían: «¡Todo por y para los maestros!»

Don Miguel Garrido

El presidente del Sindicato Católico

CRONICA EXTERIOR

AIRES DE FRONDA

Los faranduleros colocados sobre el tablado de la farsa, hace año y medio que hablaban así: ¡Respetable público! La tragedia que hemos tenido el honor de representar y que nada más que le ha costado a la humanidad ¡nueve millones de muertos y treinta de heridos! (1) ha terminado ya. (Es de advertir que en esos macabros números no están incluidas, seguramente, la mayor parte de las bajas rusas ni las habidas en Africa y Asia.) ¡Pasen, señores, pasen a formar en las filas de la Sociedad de Naciones, que con ello nada han de perder y mucho pueden ganar!

Y don Quijote, a pesar de las voces que muchos le dimos haciéndole ver que el tío Sam actuaría de capitán Araña y que la tal Sociedad, antes que evitar las guerras las haría más monstruosas, un tanto avergonzado de no haber puesto su lanza a la disposición de la civilización ultrajada, fué el primero que de hoz y de coz se metió en la tal Sociedad. ¡Mire, señor, que ello puede traducirse en que una vez más le muelan las costillas... Como si cantaríamos: se dejó engañar por los faranduleros, no haciendo caso de los que auguramos que Alemania, en unión de Rusia, se revolvería contra sus opresores y que éstos se repararían malhumorados... El que bien tiene y mal escoge, de lo que le venga ro no enoja, y aunque a ratos estoy conforme con Tertuliano, que decía «ne ignora que es buena, en general, a fin de que se league a cooperar lo que es inconveniente», voy a ponerle los ojos de don Quijote en un ramillete de noticias que vienen, ¡ay!, a comborbar mis augurios.

Veid lo que escribe el académico francés Gabriel Hanotaux que, como todos los académicos franceses, antes preferiría la muerte que prescindir de su título: «Es preciso que tomemos nuestro partido y lo más pronto posible. Ni América ni nadie vendrá en nuestra ayuda. Si nuestros aliados hubiesen consentido en velar con nosotros por la aplicación del Tratado que sus Gobiernos firmaron, hubiéramos podido, desde los de la victoria asegurarnos algunos años de respiro. Pero no; nos dejaron. Después de haber suministrado (y con largueza) el esfuerzo necesario para ganar la guerra, se vuelven a sus habituales ocupaciones y entorpecen voluntariamente los ojos, o si, o place más, nos vuelven hacia nuevos horizontes...» No se oye que apunta Hanotaux contra los americanos, no, sino contra los ingleses, que parece que se han impresionado mucho con un libro que acaba de publicar Keynes, en el que pone de relieve algo que todos sospechábamos y que puede sintetizarse así: que Clemencia y que su rudeza y su ingenio «dominó a la vez la frivolidad de Lloyd George» — la falta de inteligencia doctrinal del presidente Wilson. El resultado de ello fué un Tratado económico irrazonable, que los ingleses han abierto los ojos avisados por su compatriota Keynes y han deducido (según Hanotaux) que es preciso revisar el Tratado: aligerar la deuda de Alemania y proceder por un acuerdo financiero internacional y universal (¡cooperarán también los maricones!) al arreglo de un problema económico que, si no se arregla, precipitará al mundo en el caos. Y como los hechos (intentos de aproximación a los soviets, subida de los marcos, no obstante, la revolución alemana; peticiones de Robert Cecil, de que se proceda a una revisión; voces inglesas e italianas pidiendo se ayude a Alemania) vienen a confirmar lo que Hanotaux dice, hay que dar por buenas sus palabras.

Oigamos a otro académico: a Capus. «Los socialistas franceses no cesan de proclamar que el Tratado de Versalles es inicuo... Si se revisa, Francia quebrará y Alemania estará en plena prosperidad.» Quizá Hanotaux y Capus son pesimistas. Leamos a otro escritor, a Groscland. «Es indudable que nuestro Gobierno está informado de ello del modo más cierto, que Alemania nos juzga moralmente incapaces de exigir la ejecución del Tratado. ¡Por qué! Porque cree sinceramente que Francia tiene miedo de un puñado de agitadores (a los socialistas alude), que simulan prohibir el menor gesto militar de legítima defensa, y miedo de sus aliados, que le sujetan las manos.» «Un «ofesor» de la escuela, hombre práctico y de buen juicio, decía un día delante de mí: Si por acaso tendis la degracia de tener un

(1) De los oficiales suministrados por André Tardieu que ha tomado parte en la Conferencia de la Paz.

PARA IOY

ACCION CATOLICA DE LA MUJER.—A las once y media de la mañana, reunión del Círculo de Estudios.

ASOCIACION DE LA PRENSA.—A las seis y media de la tarde, conferencia de don José Muñoz del Castillo.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media de la tarde, don Francisco de P. Rivas sobre «El Derecho judicial español en Marruecos.»

Compañía Transmediterránea

Capital: 100.000.000 de pesetas

Suscripción pública de cuarenta mil obligaciones nominativas de quinientas pesetas nominales, con garantía de primera hipoteca sobre ciento veinte mil toneladas de la flota de la Compañía, y a interés de seis por ciento anual, pagadero por semestres, en primero de enero y primero de julio de cada año.

Estas obligaciones son amortizables a la par en un período máximo de ocho años, a partir de 1923, reservándose la Compañía el derecho de proceder a su amortización antes de que finalice dicho plazo, dando el oportuno aviso a los tenedores con la antelación debida.

El pago de los intereses y de la amortización se verificará en Madrid, en las oficinas del Banco Central, Alcalá, 31.

La Compañía Transmediterránea, cuya marcha progresiva es bien notoria, como lo acusan la alta estima en que se tienen sus acciones y el mejoramiento de sus cotizaciones, afecta a la garantía de las expresadas obligaciones ciento veinte mil toneladas de su importante flota, que deberán estar en todo tiempo aseguradas en Sociedades de primer orden.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

Condiciones de la suscripción

Estas cuarenta mil obligaciones están aseguradas en su totalidad por el Banco Central, de Madrid, ofreciéndolas la Compañía Transmediterránea en suscripción pública al tipo de 99,50 por 100, con cupón 1 de julio próximo.

Resulta, por lo tanto, un tipo real de emisión de 97,89 por 100, y un rendimiento anual de 6,13 por 100, más la prima de amortización, a deducir impuestos. La suscripción pública tendrá lugar el día 7 de abril próximo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, en Madrid, en las oficinas del Banco Central, Alcalá, 31, desembolsando los peticionarios cincuenta pesetas por cada obligación que suscriban.

El resto del importe de las obligaciones adquiridas, o sean pesetas 447,60 por obligación, se satisfará por entregadas en metálico el 10 de abril de 1926, o por entregas en metálico en su día por los títulos definitivos; y transcurrida dicha fecha, los adjudicatarios abonarán intereses de demora, a razón de 6 por 100 anual.

Los señores agentes de Cambio y Bolsa y corredores de Comercio percibirán su corretaje oficial sobre las obligaciones adjudicadas por los pedidos hechos con su intervención.

El prorrateo se efectuará, en su caso, en proporción a la cantidad solicitada por cada suscriptor, prescindiendo de las fracciones que resulten.

CAJA DE CREDITO CONFEDERAL

La colocación más segura y garantida. Admite imposiciones de entidades y particulares a 3 por 100 a la vista, 3,80 por 100 a los tres meses, 4 por 100 a los seis meses, y 4,50 por 100 de interés al año.

Abona el 3,80 por 100 a la vista a las imposiciones de las Cajas Federales.

Concede préstamos a las entidades que integran la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Remesa, por giro, cheques y transferencias.

En el último ejercicio se ha repartido 5 por 100 de interés a las acciones.

Oficinas: Amor de Dios, 4.—Baras de Cajas: De nueve a doce de la mañana.

Se remiten reglamentos gratis a quien lo solicita.

FIGURAS DEL CALVARIO

María de Cleofás

La primera figura del Calvario, descontenta, la portentosa de la Virgen Madre, que, por no tener homólogo, no puede ser sumada. María de Cleofás, madre de Jacob el menor y de José; la que denominan San Mateo «María, madre de Jacob y de José» y la que San Juan apellida «María la de Jacob», al narrar su intervención gloriosísima en la resurrección del Dios-Hombre.

El más honroso dictado de esta gran mujer es el que le da San Juan cuando la llama *soror Matris ejus*: «hermana de la Madre de Jesús»; como esposa que es de Cleofás, hermano de San José; hijos entran de Jacob, hermano de Santa Ana y de Sobe, madre de Elisabet, la madre del Bautista.

Se parentesco, pues, con Jesucristo es el de la «legal». Con razón aparecen sus hijos en los libros santos con el honorífico sobrenombre de «hermanos del Señor».

Son éstos: su primogénito, circuncidado con el nombre del abuelo, o sea Jacob, Santiago, el menor, también llamado Alfeo, apóstol de Jesucristo, primer Obispo de Jerusalén y autor de la primera epístola católica; el José, citado por San Mateo y San Marcos; San Judas, también apóstol y autor de la última epístola. Si, entonces resguardos provisionales cambiables en su día por los títulos definitivos; y transcurrida dicha fecha, los adjudicatarios abonarán intereses de demora, a razón de 6 por 100 anual.

Los señores agentes de Cambio y Bolsa y corredores de Comercio percibirán su corretaje oficial sobre las obligaciones adjudicadas por los pedidos hechos con su intervención.

El prorrateo se efectuará, en su caso, en proporción a la cantidad solicitada por cada suscriptor, prescindiendo de las fracciones que resulten.

de los Cleofás, María Cleofás no ha podido dejar de subir al Calvario, para, al lado de la Madre del Rey de la cruz, representar junto a ella a la familia del padre, y compartir con el Rey su ignominia y con la pobre Madre su dolor.

Eso hace la familia de verdad: unirse y compenetrarse, lo mismo en los momentos de la prosperidad y de la bienandanza, que en las horas del infortunio y de la prueba; para holgarse o dolerse del contento o de la desventura, del miembro bienhadado o dolido, como el organismo todo participa del placer o del dolor de su órgano, que se deleita o que padece.

Por eso María Cleofás desempeña papel tan importante en la última Pasqua del Evangelio, lo mismo junto a la cruz, aparente derrota, del Dios-Hombre, que en las inmediaciones del sepulcro, presentándose inamovible de la gloria del Dios resucitado.

Ella es la «María de Jacob», que, junto con María Magdalena, nos describe San Marcos, empujando desde lo pontano el cuerpo de Jesús en el sepulcro; ella, la *altera María* (la otra María), que, con María Magdalena, nos presenta San Mateo desoladas, *sedentes contra sepulchrum*: sentadas en el suelo, cara al sepulcro, como los amigos de Job de cara al estercolero, planificando el infortunio más plañible de todos los infortunios de la Historia; ella, la que, una vez pasado el sábado, con María Magdalena y Salomé, va al sepulcro con aromas para ungir nuevamente el cuerpo escroto, y la que, con Salomé (o sea María Magdalena se ha vuelto de mitad del camino a la ciudad en busca de quien les ayude a remover la losa), ella es—repto—la que tiene la dicha inenarrable de que Jesús se le aparece; las saludé, y las dejó que lo adoren y que le tengan (¡se besen) los divinos pies, que, que ostenen, como trofeos de su victoria sobre la muerte; las sagradas cicatrices de la cruz.

Es Jesús tan agradecido, con merecimiento todo, que no ha hallado otro premio para la fe inmovible, el amor sin desmayo y la adhesión inquebrantable a su Persona, por parte de esta mujer, que la clara visión de su divino rostro glorificado y la entrega de sus pies tangibles, aunque gloriosos; pies que María de Cleofás había besado llenos de esmear, adorado con temor y temblor, a pesar de ser de un rey, y ungió para la sepultura en la luctuosa tarde del Calvario.

¡Es Jesús tan fino con las almas finas, y lo ha sido tanto con El María de Cleofás!

Juan F. Muñoz PARON

NOTAS POLITICAS

Aumentos al Magisterio y a la Judicatura

MILLON Y MEDIO PARA LA JUDICATURA
En el Consejo de antanoche se acordó aumentar en un millón y medio de pesetas la consignación para la Judicatura.

CONSEJO DE MINISTROS

Magistrados y maestros

El Consejo de ministros celebró anteayer se facilitó la siguiente nota oficial:
El Gobierno ha examinado varios expedientes de indulto, especialmente los que han de ser propuestos a su majestad el día de Viernes Santo.

DOCE MILLONES PARA LOS MAESTROS

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que los cinco millones incluidos en el presupuesto para aumentar el sueldo de los maestros, son para añadir a los otros siete ya concedidos.
Con estos 12 millones podrán ascender a 2.000 pesetas 12.300 maestros, quedando 5.500 en 1.500 pesetas. Estos que son maestros de derechos limitados se acordó reglamentariamente a 2.000 pesetas, pero para pasar de este sueldo tendrán que hacer oposiciones.

CASA REAL

Accidente a la reina madre

El sábado último, hallándose su majestad la reina doña Cristina arreglando algunos libros de su biblioteca particular, y al ir a cambiar de sitio unos floreros, tropezó en un montón de libros y cayó al suelo, produciéndose una pequeña lesión en el labio inferior.
Fue auxiliada inmediatamente por un médico de la real casa, que dispuso guardar cama, como medida de precaución.
El domingo, después de la capilla pública, las personas que figuraron en la comitiva regia firmaron en el álbum de la augusta señora.

EN «LA HUERTA»

Banquete a dos concejales

El domingo se celebró en el restorán «La Huerta» un banquete en honor de los concejales electos por el distrito de Palacio, señores Álvarez Aranz y Serrano Jover, con asistencia de cerca de 500 conmensales.
Ocupaban la mesa presidencial, con los concejales agasajados, el alcalde, señor Garrido; el ex ministro don Antonio Goicoechea y los señores conde de Limpias, marqués de Cañadabanda, Barcala, Farré, Vitorica, Crespo, Ferrer, y la Comisión organizadora del banquete.
Terminado éste, el señor García Alberico ofreció el homenaje y leyó sus adhesiones de los señores Maura (don Antonio), conde de la Mortera, Rodríguez San Pedro, Zubiria, García Molinas, Delgado Barreto (don Manuel y don Juan), Velasco de Béjar, Murillo, Pérez Urrutia, Velasco de Béjar, Rodríguez Valdés, Montes Jovellar, Arribas, Santos, Ecay, Bretón y otros.

CONTRA LAS TARIFAS

Una manifestación en Burgos

BURGOS, 29.—Convocada por el alcalde, se ha celebrado una imponente manifestación, para protestar del aumento de las tarifas ferroviarias.
Una comisión hizo entrega al gobernador de las conclusiones acordadas.

CRONICA DE SOCIEDAD

Funeral
Mañana, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de la Concepción, por el alma de la señora doña Josefa Díaz Villanueva, viuda de Llasera, de gran memoria.

Noubramiento
Su majestad el Rey ha nombrado caballero de la Real Orden de Carlos III a nuestro querido amigo el abogado del Estado don Manuel de Cosío y Gómez Acebo, premiando de este modo sus trabajos y estudios sobre sociología infantil y derecho penitenciario.

San Venancio
El 1 de abril será el santo del señor Vázquez.
Le deseamos felicidades.

San Ulpiano
El 3 celebrará su santo el marqués de Valdeterrazo.
Le deseamos felicidades.

Peticion de mano
Para el diputado a Cortes don Enrique María de Arribas ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María de Azaiz y Marín.

Viajeros
Para reponer su salud sale hoy para Santander nuestro querido compañero de Redacción don Arturo Pacheco.

El Abate FAHÍ
LA VILLA DE PARIS
Esta casa participa a sus clientes haber recibido los modelos en vestidos, abrigos, blusas, etc., que los mejores modistos de París reservan para esta casa.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el gerente de «El Ideal Gallego», don José Toubes, que estuvo unos días en Madrid, ha regresado ayer a la Coruña.

El principal objeto del viaje a la Corte de don José Toubes, lo constituyó la toma de posesión del cargo de capellán de su majestad con que recientemente ha sido honrado.

Recibió el cargo del señor Obispo de Sión, quien previamente le recibió en audiencia.
También gestionó en Madrid el señor Toubes la adquisición de maquinaria para nuestro querido colega de «El Ideal Gallego».

Numerosas operaciones del riñón se han evitado bebiendo «Agua de Corcontes».

En su casa solariega de Malón (Zaragoza), ha fallecido conforada por los auxilios espirituales, la señora doña Pilar Calleja de Irazoqui.

A la respetable familia de la finada, a su esposo, don Justo Irazoqui; a sus hijos, doña Pilar, doña Clementina, don José, y a su hijo político, don Adelfardo Cortés, enviamos el testimonio de nuestro dolor.

Hemos recibido el primer número de la revista de carácter literario «Los que empiezan».
Devolvemos el saludo, deseando al nuevo periódico prospera vida.

Instituto de Fisiología Terapéutica del doctor Kariada, Director de Albi II, principal Tratamiento de las neuralgias y parálisis. Reumatismo. Movilización de las articulaciones anquilosadas. A las 11 de la mañana.

El señor Cierva excusó por teléfono su asistencia.
La carta de señor Maura, cuya lectura fue acogida con grandes aplausos, dice así:

«No puedo, por ausencia de Madrid, concurrir personalmente, como hubiera deseado, al banquete con que celebran ustedes el triunfo de don Alfredo Serrano Jover y don José Álvarez Aranz en las últimas elecciones municipales; pero en la satisfacción por su victoria y por encarnar ésta en personalidades de méritos tan culminantes, como su participación muy cordial y preferente. Se logró en la pasada lucha, no sólo probar la enorme fuerza social que nos se adicta, sino también que asumieran su representación en el Consejo amigos nuestros, capacitados de modo especial para la mejor gestión de los intereses comunes. El tributo de confianza y afecto a los vencedores es mercedísimo, y a él me asocio muy de veras, seguro de que con ellos quedará encarnada, en beneficio del pueblo de Madrid, la gran causa colectiva a que consagramos nuestros desvelos. Saludé en mi nombre a los nuevos concejales y a todos los amigos presentes, y consideréme todos como muy íntimamente seguro servidor, q. e. s. m., A. Maura.»

Hicieron uso de la palabra, el alcalde, el conde de Limpias y el señor Goicoechea, elogiendo las condiciones de los agasajados. Todos fueron muy aplaudidos.

Los señores Serrano Jover y Álvarez Aranz dieron las gracias en palabras sentidas, ofreciendo poner la mayor buena fe y la más grande voluntad al servicio del pueblo de Madrid.

Al saludar el señor Álvarez Aranz al conde de Limpias comp. futuro alcalde, estalla una ovación y se oyen muchos vivas.

El príncipe de Asturias, sus augustos hermanos y los marqueses de Carisbrooke, presenciaron el paso de la comitiva desde una de las habitaciones inmediatas a las galerías, y después se trasladaron a una tribuna de la real capilla, desde donde asistieron a la ceremonia religiosa.

El general Fernández Silvestre, comandante general de Melilla, almorzó el domingo con su majestad el Rey.

Ayer despacharon con el Soberano el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

COTIZACIONES DE BOLSAS

BOLSA DE MADRID
4 por 100 Interior.—Serie F, 75,30; E, 75,15; D, 75,25; C, 75,60; B, 75,60; A, 75,35; G y H, 75,00.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 88,50; E, 88,50; D, 88,50; C, 89,50; B, 89,50; A, 89,50; G y H, 89,00; Diferentes, 89,50.

Apuntamiento de Madrid.—Empréstito 1895, 89,50; Ensanche, 93,00.

Acciones.—Banco España, 528 Idem Hispano Americano, 298; Idem Rio de la Plata, 295; Tabacos, 290; Azucarera (preferente), 280; fin corriente, 280; fin ordinario, 280; fin corriente, 280; Norte, 280; fin corriente, 280,50.

Obligaciones.—Alcance, primera, 231; Ciudad Real, 91; Canfranc, 77,60; Compañía Naval, 102,25; Peñarroya, 103; Río Tinto, 104,50; Unión Eléctrica, 94.

Moneda extranjera.—Marcos, 7,90; Francos, 20,25; Idem suizos, 90; Idem belgas, 42,00; Liras, 24,30; Libras, 22,42; Dólares, 5,91; Escudo portugués, 1,20; Peso argentino, 2,55.

BOLSA DE BARCELONA
Interior, 75,19; Exterior, 88,40; Amortizable, 96; Norte, 58,05; Alicante, 57,20; Andalucía, 59,60; Orense, 18,90; H. Colonial, 74,65; Crédito M., 97,95; Tabaco S. Finos, 214,75; Francos, 39,45; Libras, 22,37.

BOLSA DE BILBAO
Altes Hornos, 935; Explosivos, 325; Resinera, 628; Papelera, 170; Banco de Bilbao, 2.590; Idem Vizcaya, 1.510; Unión Minera, 1.330; Sota, 2.485; Unión, 1.310; Vascongada, 1.285; Guinzucoana, 600; Munitaca, 535; Sabero, 1.300; Iturrí, 335; Eleona, 230; Fuskera, 330.

BOLSA DE PARIS
Exterior, 217,50; Norte, 720; Pesetas, 253,25; Marcos, 19,50; Libras, 57,08; Liras, 71,75; Río Tinto, 21,60; Francos suizos, 252,50; Idem belgas, 105,50; Dólares, 14,48; Coronas suecas, 316; Idem noruegas, 273; Idem dinamarquesas, 270.

BOLSA DE LONDRES
Francos, 66,70; Pesetas, 22,20; Dólares, 39,15; Francos suizos, 22,45; Marcos, 2,93; Liras, 73,75.

Botas y zapatos buenos y baratos en donde los haye Casa de Paqay! Carmen, 5

Peregrinaciones a Limpias
PAMPLONA, 29.—Se organizan dos peregrinaciones al Cristo de Limpias; una de ellas a pie.

UN CERTAMEN
ORTEGAMUNILLA, MANTENEDOR
MURCIA, 29.—Ha sido nombrado mantenedor de Certamen literario, organizado por la Asociación de Redactores de la Prensa local, el señor Ortega Munilla.

El Madrid tuvo un instante supremo, pero no lo acompañó la suerte: fue un golpe de Bernabéu, que da mal en las manos del guardameta y que no entró en la red por milagro. Para finalizar, los jugadores bilbaínos se mantuvieron a la defensiva, viendo su deseo de entrar al echar el balón por las laterales, a conciencia y aun sin peligro. Realmente, en este tiempo no hubo excelentes jugadas.

Con pequeños descuidos, el árbitro, señor Bru, cumplió.

BILBAO, 29.—Se jugó el primer partido semifinial entre el «Sporting Gijón» y el «Vigo Sporting», empatando ambos a cero. El notable jugador Villaverde (F.), por una carga se le fracturó la tibia y el peroné izquierdos.

MURCIA, 29.—Inauguró un hermoso campo de fútbol con un partido entre los equipos de «Cartagena» y «Murcia», venciendo los primeros por cuatro tantos contra uno.

BILBAO, 29.—El partido jugado entre la «Real Sociedad» de San Sebastián, y el «Arenas Club», resultó con un empate a un tanto.

SAN SEBASTIAN, 29.—En el campo de Amute jugó el primer partido de la semifinial entre la «Real Unión» de Irún, y el «Barcelona F. C.»; fue intenso, dramático y duro, retirándose lesionado dos jugadores iruneses, uno de los cuales no volvió al campo. El «Barcelona» ganó por cinco tantos contra uno.

Carrera a campo traviesa
BILBAO, 29.—Con un tiempo espléndido, verdaderamente primaveral, se celebró el campeonato nacional de cross country, organizado por la Federación Atlética Vizcaína.

A las once y cinco se dio la señal de salida, y la arrancada de tantos corredores no podía ser más vistosa; en la primera vuelta en torno del campo iba en cabeza el equipo catalán; pero al comenzar las dificultades del terreno se adelantaron Domínguez y Muguerza, seguidos de cerca por el enemigo vizcaíno; así hicieron el primer tercio del recorrido, pero al llegar a una pronunciada pendiente, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

DEPORTES

Cros country: campeonato de España

Nuestro favorito Domínguez vence por dos estadios
El Athletic de Bilbao y el Madrid, empatan

minaron la carrera 147 concurrentes. He aquí el resultado:
1. Julio Domínguez, campeón de España dos veces (de la «Sociedad Cultural Deportiva de Madrid»); 2. José Andía (Athletic Excursionista); 3. José Sebastián; 4. Romualdo; 5. San Miguel; 6. Fortunato; 7. Bernabéu; 8. Elgorriaga (Real Unión); 9. San Sebastián; 10. José María Galdós (Gimnástica); 11. Cuetos; 12. Santandier. Recorrido, 11,54 metros. Tiempo cincuenta y tres minutos, catorce segundos y tres quintos; del segundo al primero, un minuto, un segundo y dos quintos, y del tercero al segundo, veintiseis segundos.

Una clasificación social fue la siguiente:
1. Vizcaya, 43 puntos; 2. Santander, 104; Guipuzcoa, 108; Cataluña, 128; Castilla, 784; Galicia, 326.

En las sesiones del Club Deportivo se verificó el reparto de premios, presidido por el presidente de la Federación Vizcaína, señor Matos. Los representantes de las federaciones fueron aclamados y el campeón español, Domínguez, fue ovacionado largamente.

Los bilbaínos, maduros y de fuerte contextura, dan una excelente impresión sobre todo de fondo y cumplimiento; a ellos corresponde abrir el juego con una excelente promesa, y a fe que durante los primeros diez minutos, su ataque es admirable; sus pases son justos y nada al azar. Siempre para mejorar de posición. Los madrileños parecen que son sorprendidos y pelean en esos instantes con mucha cautela. Entre los varios avances a la derecha y que machacado en este lado, hubo de congestionar hacia el mismo a los defensas madrileños. Se notó entonces el balón a Pichichi, y éste se adelantó a Belasque, quien sin salvar apenas ningún obstáculo desahucó una puntería, demasiado floja, apartándose el primer tanto. Salvado el detalle de que se haya tirado muy caído al poste, el tanto fue una perfecta chupita. A los pocos minutos se realiza casi la misma combinación, si bien en vez del extremo izquierdo viene el medio centro; Belasque mete el balón, pero el tanto se anuló por una falta anterior, citada previamente.

Ya después, en todo el resto del tiempo son dominados los bilbaínos, auxiliados de la derrota el portero, que realiza una buena labor, bien cubierto por su defensa izquierda. En varias ocasiones se ven comprometidos, por lo que fuerzan de «corners» bien tirados por Muñagorri, bien defendido el primer, y mal aprovechado el segundo. Se breven entonces el tanto del «Madrid»; el abasco derecho del «Athletic» había rechazado un balón, y al recibirlo Monjardín, instante leís completamente fuera del cuadro, lo convierte en gol. Un bonito gol, difícilísimo de parar por la colocación, rapidez y fuerza de su ejecución. Bien ha merecido este jugador los aplausos del público, ya que no fue debido por la casualidad sino que precisamente es uno de sus tiros característicos. Realiza después el «Athletic» una notable arrancada, pero inútil, porque el tiro de Luca pasa muy alto de la barra. La más notable en el resto de este período, es un shot de González, también a distancia, desconcertante.

Más animación en los espectadores, enorme emoción entre los apasionados. Pero los jugadores no dan más de sí, y en la segunda parte resulta menos buena que la anterior. En la primera mitad del partido, abandona el campo un equipo vizcaíno, cuando se está jugando un tanto, ocupando su puesto, tanto en un bando como en otro se cometen las mismas faltas. Con menos jugadas, es un reflejo del primero; en los primeros diez minutos dominan los forasteros, el resto se pone a favor de los de casa. Pichichi se apodera varias veces del balón; en sus regates recuerda los buenos tiempos; pero al rematar deshace por completo aquellos primeros. El «Athletic» confía excesivamente e, extremo izquierda, dándole repetidas veces nuevos adelantados.

El Madrid tuvo un instante supremo, pero no lo acompañó la suerte: fue un golpe de Bernabéu, que da mal en las manos del guardameta y que no entró en la red por milagro. Para finalizar, los jugadores bilbaínos se mantuvieron a la defensiva, viendo su deseo de entrar al echar el balón por las laterales, a conciencia y aun sin peligro. Realmente, en este tiempo no hubo excelentes jugadas.

Con pequeños descuidos, el árbitro, señor Bru, cumplió.

BILBAO, 29.—Se jugó el primer partido semifinial entre el «Sporting Gijón» y el «Vigo Sporting», empatando ambos a cero. El notable jugador Villaverde (F.), por una carga se le fracturó la tibia y el peroné izquierdos.

MURCIA, 29.—Inauguró un hermoso campo de fútbol con un partido entre los equipos de «Cartagena» y «Murcia», venciendo los primeros por cuatro tantos contra uno.

BILBAO, 29.—El partido jugado entre la «Real Sociedad» de San Sebastián, y el «Arenas Club», resultó con un empate a un tanto.

SAN SEBASTIAN, 29.—En el campo de Amute jugó el primer partido de la semifinial entre la «Real Unión» de Irún, y el «Barcelona F. C.»; fue intenso, dramático y duro, retirándose lesionado dos jugadores iruneses, uno de los cuales no volvió al campo. El «Barcelona» ganó por cinco tantos contra uno.

Carrera a campo traviesa
BILBAO, 29.—Con un tiempo espléndido, verdaderamente primaveral, se celebró el campeonato nacional de cross country, organizado por la Federación Atlética Vizcaína.

A las once y cinco se dio la señal de salida, y la arrancada de tantos corredores no podía ser más vistosa; en la primera vuelta en torno del campo iba en cabeza el equipo catalán; pero al comenzar las dificultades del terreno se adelantaron Domínguez y Muguerza, seguidos de cerca por el enemigo vizcaíno; así hicieron el primer tercio del recorrido, pero al llegar a una pronunciada pendiente, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.

En el trayecto que hubo enorme multitud de espectadores, Domínguez se adelantó con una ventaja de más de cincuenta metros sobre los demás, aumentando la ventaja en el resto del recorrido. Seguíanle, con poca diferencia entre sí, Muguerza, de Tolosa, y San Miguel, de Bilbao. Después de recorrer más de la mitad del recorrido total, Muguerza, en quien se venían todas las esperanzas, abandonó la carrera.



MESTRE & BLATGE
El ANTICATARRAL García Suárez es el anticatarral más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético. Cura radicalmente los catarras y tuberculosis; previene contra la gripe y pulmonías. Venta: Farmacia C. Recoletos, 2.

CORRIDAS DE TOROS

Otro triunfo del «Gallo»
BARCELONA, 29.—(Plaza Antigua). Seis Saúls.

Primer. Gallo lanzó sin apretar. Gallo y Chicuelo, ovacionados en quites. Gallo se poea estupendamente con la muleta. Una baja de alambra, rompiéndose el estoque. Ovación y oreja y vuelta.

Segundo. Belmonte no se ace con el capote. Después es ovacionado al muleta. Un pinchazo sin igual y una caída. Ovación y petición.

Tercero. Chicuelo es oleado al abaco. Los tres maestros son ovacionados en quites.

Chicuelo muleta por naturales, con la izquierda, muy valiente. Un pinchazo, media delantera, otra entera, entrando a ley. Descolló el tercer golpe. Palmas.

Cuarto. Gallo se luce en quites. Ovación por un farol.

Gallo de pases afarolados, de rodillas, y sigue en una de sus faenas legendarias. Lucha valientemente y deja una hasta al suelo. Ovación delirante. Orejas, rebuena y lluvia de prendas.

Quinto. Belmonte veroniquéa colosa. Muleta por ayudados, por alto. Pinchazo. El toro desarma. Mantazos. Pinchazo. Media de alambra. División de opiniones.

Sexto. Chicuelo muleta regular; el bicho está huefo. Media buena. Una entera contraria. Palmas.

GRANADA, 29.—Los novillos de Reguero, campeón.

Perfijito de Lucena, trabajador y artístico. Ganó una oreja.

Chicuelo de los pares, valiente.

BILBAO, 29.—Los novillos de Santos, bravos.

Charlot y Liguera, colosales, mataron cuatro novillos.

La parte seña estuvo a cargo del torero francés Pouly, quien obtuvo un éxito enorme, cortando una oreja.

VALENCIA.—Seis de Domecq.

Méndez, valiente. Entró muy bien a matar, dejando una entera en el primer tercio, y dísele la oreja, aunque se veía la punta del acero.

En el otro banderillo regular. Muleta movido y dió un volapié caído. Ovación.

Junillano, mal en todo. Cosechó pites. Gallardo se lució con la muleta en el tercer tercio; pero mató mal. En el sexto lance, cayó bien y estuvo regular con la muleta.

BARCELONA, 29.—(Plaza monumental). Seis toros de Buño.

Vencidura se portó regular en el primero, y mal en el cuarto. Escuchó un aviso.

Antonio Sánchez se hizo apañar con el trapo en

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Días 25 de marzo y 3 de abril.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno prefijado con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de bonos de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.330.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.754 de la Dirección y 24.601 del registro de la Agencia de París.

Entrega de cojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de otros respectivamente de cupones don con arreglo a la real orden de 13 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Deudas de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizables al 4 por 100 con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 3.705.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de id. id. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 1.152.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.162.

Entrega a títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1898, 1899 y 1900, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.704.

Idem de carpetas provisionales reemplazadas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.511.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 24 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes no incurridas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1919 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1919 y anteriores a julio de 1917, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior, no incurridas en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

La Cooperativa Hipotecaria

Sociedad de crédito mutuo PROGRESO, 1.—MADRID

Sus operaciones hipotecarias sobre fincas urbanas en Madrid resultan muy ventajosas.

Sus imposiciones de capital han producido siempre del 6 al 7 por 100 anual, libre de impuestos, y se pueden liquidar en cualquier momento.

Los importes de provincias reciben por giro postal sus dividendos trimestrales.

MÁS DE TRES MILLONES SUSCRITOS

MÁS DE 1.300 SUSCRIPTORES

Pídesse al gerente el envío gratis de estatutos, folletos y Memorias.

Notas militares

DIARIO OFICIAL DEL DIA 30

vez médico de complemento don Vicente por enfermo al alférez de Carabineros don Francisco Ballesteros.

GRATIFICACIONES.—Comodidad la gratificación de efectividad a los tenientes de Invalidos don Manuel Fernández y don Francisco Jiménez.

LICENCIAS.—Se concede licencia para el extranjero al capitán de Carabineros don Enrique Cabeza, y al alférez médico de complemento don Vicente García.

CLASIFICACIONES.—Han sido declarados aptos para el ascenso los coroneles de Intendencia don Luis Jordán y don Francisco Cayuela.

DESTINOS.—Destínase a las Fuerzas regulares indígenas de Ceuta, al alférez de Infantería don Luis Baquero.

Se concede la vuelta a activo a los capellanes del Cuerpo eclesiástico don Fermín Hervás y don Joaquín García.

Revista de comisario

Por real orden del ministerio de la Guerra, se dispone que la revista de Comisario del próximo mes de abril, se efectúe el día 20, para dar lugar a la aprobación de los nuevos presupuestos.

DAMASO MENGOD

¿Habéis comprado alguna vez en esta casa? ¿Habéis comido chocolate que vendiéndose en esta casa? ¿Habéis comido chocolate que vendiéndose en esta casa?

SERRANO 98-T. S. 454

Aviso al Comercio

La casa WILLIAM COOPER Y SOBRI- NOS, de Berkhamsted (Inglaterra), ha concedido la agencia exclusiva para España de todos sus productos químicos, desinfectantes de todas graduaciones y aromáticos y de sus conocidos Polvos Cooper (para lavar ojevas), a la IMPORTADORA NACIONAL, S. A., Diputación, 282, Barcelona. Apartado Correos, 490, a la que debéis dirigirse todas las órdenes, pedidos y solicitudes de detalles. Se concederán exclusivas para cada provincia, mediante copias en forma.

SE ENCUENTRA usted AGOTADO

sin fuerzas y sin humor para el trabajo. TOME USTED VINO PINEDO Poderoso alimento del cerebro.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

UNA REAL ORDEN

La constitución de Ayuntamientos

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, en la que se dispone que la constitución de los Ayuntamientos en los que figuren concejales interinos, por no estar resueltos definitivamente los recursos entablados contra los acuerdos de las Comisiones provinciales, sea con carácter provisional hasta que, dictadas por el referido ministerio las resoluciones procedentes, puedan constituirse de manera definitiva con concejales propietarios.

Se aprueba el presupuesto de Fomento

Comienza el debate sobre Instrucción Pública

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Los hombres izquierdistas, y especialmente el señor Domingo, tienen la obsesión de la fuerza pública. Les preocupa enormemente cuanto guarda relación con las funciones coactivas atribuidas al Estado. Algún espíritu superficial, oyéndoles, creería que el señor Domingo y sus amigos persiguen propósitos disolventes, de fomento de indisciplinas, de quebranto de la interior satisfacción que debe de reinar en los Cuerpos armados. Unicamente así cabe concebir esos dardos dirigidos de continuo contra el Ejército y contra aquellas organizaciones que adoptan formas y procedimientos militares para mantener el orden.

Sin embargo, lo que sucede es que, en el fondo, el señor Domingo y sus compañeros son gente de condición blanda y de apacible temperamento. Repugnan toda clase de violencias. Tratan de persuadir, nunca de imponerse, porque saben de sobra que el triunfo sólo ha de lograrse cuando el convencimiento haya llevado a las conciencias su irresistible imperativo. De ahí que rechazan cuanto pueda significar una amenaza, una exigencia imperiosa, un ukase brutal...

Ciertamente, el señor Domingo y sus partidarios han tomado parte a menudo en movimientos de tendencia revolucionaria. Entonces emplearon la fuerza, y sin contemplaciones, y acudieron a los variados sistemas de persuasión que exhiben las panoplias republicanas y anarquistas... Pero esto no constituye una contradicción, ni mucho menos. Esto quiere decir que el señor Domingo predica el pacifismo, la suavidad y la templanza... para los de enfrente. ¡Maravillosa ley del embudo, que tantos admiradores tiene entre nosotros!

En la catilinaria del señor Domingo le hace dúo el señor Saborit. El señor Saborit clama contra los Somatenes y la Defensa ciudadana, porque —asegura— significan la lucha de clases. ¿Qué más quiere su señoría, señor Saborit? ¿No forma parte de la lucha de clases del dogma socialista? Pues entonces no proteste su señoría; muy al contrario, felicítase de que los reaccionarios secunden, sin darse el cuenta, uno de los puntos capitales del programa marxista.

Hay en la protesta del señor Saborit un aspecto interesante. El señor Saborit se siente defraudado. Han sorprendido la buena fe del señor Saborit. Hasta ahora, la lucha de clases la entendía el señor Saborit como un derecho indiscutible de ataque para los suyos, y como un deber, también indiscutible, de claudicación temerosa impuesta a los contrarios. En suma: una lucha que no lo era, porque lucha supone pugna, encuentro, combate de fuerzas enemigas que recíprocamente se hieren... Por eso, cuando los pusilánimes de antaño salen de su pereza para repeler posibles agresiones, y luchan, ¡luchan!, el señor Saborit grita lleno de santa indignación. Entendido. Son cuestiones de táctica que el señor Saborit domina. Los procedimientos belicosos del señor Saborit, bien conocidos de todos, ofrecen una notable originalidad...

Al terminar el período de ruegos y preguntas, el señor Garnica, contestando al señor Gasset, manifestó que

se reanuda la discusión de este dictamen. Intervienen varios oradores, y el presupuesto de Fomento queda aprobado a las ocho menos cuarto de la noche.

EL DE INSTRUCCIÓN

Comienza a discutirse este presupuesto. El señor GARCÍA GUIJARRO consulta el primer turno contra la totalidad. Lamenta que en el presupuesto de Instrucción Pública se haya atendido solamente a las cifras, descurdiándose a la función, que es lo más importante. Censura que de 138 millones a que asciende el presupuesto de Instrucción, 118 se destinen a personal y lo restante a material. Señala las deficiencias de la instrucción primaria, de las escuelas Normales, de los Institutos que no tienen nada de técnicos y de las Universidades, ajenas completamente a la obra de la investigación científica. Le contesta, por la Comisión, el señor GASCON Y MARÍN. El señor DE LOS RIOS consume el segundo turno. Opone al Estado actual que renuncia bien a la Guardia civil, y que llama Estado Político, el Estado, cultura, que dedicará la más preferente atención a la enseñanza. Le contesta el señor VINCENTI, presidente de la Comisión. Se suspende el debate a las nueve y media, y se levanta la sesión.

El señor DOMINGO defiende una proposición para que el Gobierno disuelva los Somatenes, la Unión Ciudadana y todos los organismos que tengan relaciones propias de las autoridades en relación con el orden público. Censura violentamente la actuación del Somatén en Barcelona. Le achaca de la exacerbación de los odios sociales, y dice que si no se suprimen, las organizaciones obreras tendrán que tomarse la justicia por su mano. El ministro de la GUERRA dice que el Somatén responde a un fin noble y legítimo y que no hay ningún motivo para suprimirlo. El ministro de la GOBERNACION, refiriéndose a la Unión Ciudadana, manifiesta que no se puede proceder contra ella porque vive al amparo de la ley de Asociaciones. Lo que el Gobierno hará es reprimir los excesos de esa entidad, si se producen. El señor RAHOLA defiende el Somatén que nació como consecuencia de los crímenes sindicalistas. Comprende con el señor Domingo el combate del Somatén, porque éste tiene por fin el mantenimiento de la paz social. El señor MILLA defiende también el Somatén, que es la defensa por todo el cuerpo social de la sociedad, amenazada por el sindicalismo revolucionario. En él caben todas las clases sociales y todas las ideas políticas. Los señores DOMINGO, RAHOLA y MILLA reciben. El señor CASTROVIDO, con mucha fogosidad, combate el Somatén y la Unión Ciudadana, entidades que llama medioevales. Compara los somatenes con los voluntarios de Cuba y el señor VILLANUEVA defiende a éstos. El señor SALYATELLA anuncia que no votará los romancistas la proposición del señor Domingo contra el somatén. El señor SABORIT dice que si no se disuelve la Unión Ciudadana los obreros anularán contra ella a la dinamita. (Protestas). El presidente suspende este debate. El señor GASSET (don Rafael) apoya una proposición para que se concedan a los funcionarios de la administración de Justicia los aumentados solicitados. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que los aumentos han sido acordados en el Consejo de ministros de ayer.

AGUAS DE CABREIROÁ

Indicadas para combatir la gripe e infecciones tifoideas. Excelentes aguas de mesa y especialísimas para enfermedades del riñón, véjiga, estómago, diabetes, artrismo y gota. Facilitan grandemente la expulsión de los ácidos hepáticos y nefríticos, e infalibles para evitar su formación. Venta, droguerías y farmacias.

EL GAITERO

Villaviçosa (Asturias) Sldra Champagne, preferida en todo el mundo

CHAMPAN LUMEN

BODEGAS DILBAIRAS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

SE ENCUENTRA usted AGOTADO

sin fuerzas y sin humor para el trabajo. TOME USTED VINO PINEDO Poderoso alimento del cerebro.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

SESIONES DE CORTES

Se aprueba el presupuesto de Fomento

Comienza el debate sobre Instrucción Pública

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Los hombres izquierdistas, y especialmente el señor Domingo, tienen la obsesión de la fuerza pública. Les preocupa enormemente cuanto guarda relación con las funciones coactivas atribuidas al Estado. Algún espíritu superficial, oyéndoles, creería que el señor Domingo y sus amigos persiguen propósitos disolventes, de fomento de indisciplinas, de quebranto de la interior satisfacción que debe de reinar en los Cuerpos armados. Unicamente así cabe concebir esos dardos dirigidos de continuo contra el Ejército y contra aquellas organizaciones que adoptan formas y procedimientos militares para mantener el orden.

Sin embargo, lo que sucede es que, en el fondo, el señor Domingo y sus compañeros son gente de condición blanda y de apacible temperamento. Repugnan toda clase de violencias. Tratan de persuadir, nunca de imponerse, porque saben de sobra que el triunfo sólo ha de lograrse cuando el convencimiento haya llevado a las conciencias su irresistible imperativo. De ahí que rechazan cuanto pueda significar una amenaza, una exigencia imperiosa, un ukase brutal...

Ciertamente, el señor Domingo y sus partidarios han tomado parte a menudo en movimientos de tendencia revolucionaria. Entonces emplearon la fuerza, y sin contemplaciones, y acudieron a los variados sistemas de persuasión que exhiben las panoplias republicanas y anarquistas... Pero esto no constituye una contradicción, ni mucho menos. Esto quiere decir que el señor Domingo predica el pacifismo, la suavidad y la templanza... para los de enfrente. ¡Maravillosa ley del embudo, que tantos admiradores tiene entre nosotros!

En la catilinaria del señor Domingo le hace dúo el señor Saborit. El señor Saborit clama contra los Somatenes y la Defensa ciudadana, porque —asegura— significan la lucha de clases. ¿Qué más quiere su señoría, señor Saborit? ¿No forma parte de la lucha de clases del dogma socialista? Pues entonces no proteste su señoría; muy al contrario, felicítase de que los reaccionarios secunden, sin darse el cuenta, uno de los puntos capitales del programa marxista.

Hay en la protesta del señor Saborit un aspecto interesante. El señor Saborit se siente defraudado. Han sorprendido la buena fe del señor Saborit. Hasta ahora, la lucha de clases la entendía el señor Saborit como un derecho indiscutible de ataque para los suyos, y como un deber, también indiscutible, de claudicación temerosa impuesta a los contrarios. En suma: una lucha que no lo era, porque lucha supone pugna, encuentro, combate de fuerzas enemigas que recíprocamente se hieren... Por eso, cuando los pusilánimes de antaño salen de su pereza para repeler posibles agresiones, y luchan, ¡luchan!, el señor Saborit grita lleno de santa indignación. Entendido. Son cuestiones de táctica que el señor Saborit domina. Los procedimientos belicosos del señor Saborit, bien conocidos de todos, ofrecen una notable originalidad...

Al terminar el período de ruegos y preguntas, el señor Garnica, contestando al señor Gasset, manifestó que

se reanuda la discusión de este dictamen. Intervienen varios oradores, y el presupuesto de Fomento queda aprobado a las ocho menos cuarto de la noche.

EL DE INSTRUCCIÓN

Comienza a discutirse este presupuesto. El señor GARCÍA GUIJARRO consulta el primer turno contra la totalidad. Lamenta que en el presupuesto de Instrucción Pública se haya atendido solamente a las cifras, descurdiándose a la función, que es lo más importante. Censura que de 138 millones a que asciende el presupuesto de Instrucción, 118 se destinen a personal y lo restante a material. Señala las deficiencias de la instrucción primaria, de las escuelas Normales, de los Institutos que no tienen nada de técnicos y de las Universidades, ajenas completamente a la obra de la investigación científica. Le contesta, por la Comisión, el señor GASCON Y MARÍN. El señor DE LOS RIOS consume el segundo turno. Opone al Estado actual que renuncia bien a la Guardia civil, y que llama Estado Político, el Estado, cultura, que dedicará la más preferente atención a la enseñanza. Le contesta el señor VINCENTI, presidente de la Comisión. Se suspende el debate a las nueve y media, y se levanta la sesión.

El señor DOMINGO defiende una proposición para que el Gobierno disuelva los Somatenes, la Unión Ciudadana y todos los organismos que tengan relaciones propias de las autoridades en relación con el orden público. Censura violentamente la actuación del Somatén en Barcelona. Le achaca de la exacerbación de los odios sociales, y dice que si no se suprimen, las organizaciones obreras tendrán que tomarse la justicia por su mano. El ministro de la GUERRA dice que el Somatén responde a un fin noble y legítimo y que no hay ningún motivo para suprimirlo. El ministro de la GOBERNACION, refiriéndose a la Unión Ciudadana, manifiesta que no se puede proceder contra ella porque vive al amparo de la ley de Asociaciones. Lo que el Gobierno hará es reprimir los excesos de esa entidad, si se producen. El señor RAHOLA defiende el Somatén que nació como consecuencia de los crímenes sindicalistas. Comprende con el señor Domingo el combate del Somatén, porque éste tiene por fin el mantenimiento de la paz social. El señor MILLA defiende también el Somatén, que es la defensa por todo el cuerpo social de la sociedad, amenazada por el sindicalismo revolucionario. En él caben todas las clases sociales y todas las ideas políticas. Los señores DOMINGO, RAHOLA y MILLA reciben. El señor CASTROVIDO, con mucha fogosidad, combate el Somatén y la Unión Ciudadana, entidades que llama medioevales. Compara los somatenes con los voluntarios de Cuba y el señor VILLANUEVA defiende a éstos. El señor SALYATELLA anuncia que no votará los romancistas la proposición del señor Domingo contra el somatén. El señor SABORIT dice que si no se disuelve la Unión Ciudadana los obreros anularán contra ella a la dinamita. (Protestas). El presidente suspende este debate. El señor GASSET (don Rafael) apoya una proposición para que se concedan a los funcionarios de la administración de Justicia los aumentados solicitados. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que los aumentos han sido acordados en el Consejo de ministros de ayer.

El señor DOMINGO defiende una proposición para que el Gobierno disuelva los Somatenes, la Unión Ciudadana y todos los organismos que tengan relaciones propias de las autoridades en relación con el orden público. Censura violentamente la actuación del Somatén en Barcelona. Le achaca de la exacerbación de los odios sociales, y dice que si no se suprimen, las organizaciones obreras tendrán que tomarse la justicia por su mano. El ministro de la GUERRA dice que el Somatén responde a un fin noble y legítimo y que no hay ningún motivo para suprimirlo. El ministro de la GOBERNACION, refiriéndose a la Unión Ciudadana, manifiesta que no se puede proceder contra ella porque vive al amparo de la ley de Asociaciones. Lo que el Gobierno hará es reprimir los excesos de esa entidad, si se producen. El señor RAHOLA defiende el Somatén que nació como consecuencia de los crímenes sindicalistas. Comprende con el señor Domingo el combate del Somatén, porque éste tiene por fin el mantenimiento de la paz social. El señor MILLA defiende también el Somatén, que es la defensa por todo el cuerpo social de la sociedad, amenazada por el sindicalismo revolucionario. En él caben todas las clases sociales y todas las ideas políticas. Los señores DOMINGO, RAHOLA y MILLA reciben. El señor CASTROVIDO, con mucha fogosidad, combate el Somatén y la Unión Ciudadana, entidades que llama medioevales. Compara los somatenes con los voluntarios de Cuba y el señor VILLANUEVA defiende a éstos. El señor SALYATELLA anuncia que no votará los romancistas la proposición del señor Domingo contra el somatén. El señor SABORIT dice que si no se disuelve la Unión Ciudadana los obreros anularán contra ella a la dinamita. (Protestas). El presidente suspende este debate. El señor GASSET (don Rafael) apoya una proposición para que se concedan a los funcionarios de la administración de Justicia los aumentados solicitados. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que los aumentos han sido acordados en el Consejo de ministros de ayer.

El señor DOMINGO defiende una proposición para que el Gobierno disuelva los Somatenes, la Unión Ciudadana y todos los organismos que tengan relaciones propias de las autoridades en relación con el orden público. Censura violentamente la actuación del Somatén en Barcelona. Le achaca de la exacerbación de los odios sociales, y dice que si no se suprimen, las organizaciones obreras tendrán que tomarse la justicia por su mano. El ministro de la GUERRA dice que el Somatén responde a un fin noble y legítimo y que no hay ningún motivo para suprimirlo. El ministro de la GOBERNACION, refiriéndose a la Unión Ciudadana, manifiesta que no se puede proceder contra ella porque vive al amparo de la ley de Asociaciones. Lo que el Gobierno hará es reprimir los excesos de esa entidad, si se producen. El señor RAHOLA defiende el Somatén que nació como consecuencia de los crímenes sindicalistas. Comprende con el señor Domingo el combate del Somatén, porque éste tiene por fin el mantenimiento de la paz social. El señor MILLA defiende también el Somatén, que es la defensa por todo el cuerpo social de la sociedad, amenazada por el sindicalismo revolucionario. En él caben todas las clases sociales y todas las ideas políticas. Los señores DOMINGO, RAHOLA y MILLA reciben. El señor CASTROVIDO, con mucha fogosidad, combate el Somatén y la Unión Ciudadana, entidades que llama medioevales. Compara los somatenes con los voluntarios de Cuba y el señor VILLANUEVA defiende a éstos. El señor SALYATELLA anuncia que no votará los romancistas la proposición del señor Domingo contra el somatén. El señor SABORIT dice que si no se disuelve la Unión Ciudadana los obreros anularán contra ella a la dinamita. (Protestas). El presidente suspende este debate. El señor GASSET (don Rafael) apoya una proposición para que se concedan a los funcionarios de la administración de Justicia los aumentados solicitados. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que los aumentos han sido acordados en el Consejo de ministros de ayer.

El señor DOMINGO defiende una proposición para que el Gobierno disuelva los Somatenes, la Unión Ciudadana y todos los organismos que tengan relaciones propias de las autoridades en relación con el orden público. Censura violentamente la actuación del Somatén en Barcelona. Le achaca de la exacerbación de los odios sociales, y dice que si no se suprimen, las organizaciones obreras tendrán que tomarse la justicia por su mano. El ministro de la GUERRA dice que el Somatén responde a un fin noble y legítimo y que no hay ningún motivo para suprimirlo. El ministro de la GOBERNACION, refiriéndose a la Unión Ciudadana, manifiesta que no se puede proceder contra ella porque vive al amparo de la ley de Asociaciones. Lo que el Gobierno hará es reprimir los excesos de esa entidad, si se producen. El señor RAHOLA defiende el Somatén que nació como consecuencia de los crímenes sindicalistas. Comprende con el señor Domingo el combate del Somatén, porque éste tiene por fin el mantenimiento de la paz social. El señor MILLA defiende también el Somatén, que es la defensa por todo el cuerpo social de la sociedad, amenazada por el sindicalismo revolucionario. En él caben todas las clases sociales y todas las ideas políticas. Los señores DOMINGO, RAHOLA y MILLA reciben. El señor CASTROVIDO, con mucha fogosidad, combate el Somatén y la Unión Ciudadana, entidades que llama medioevales. Compara los somatenes con los voluntarios de Cuba y el señor VILLANUEVA defiende a éstos. El señor SALYATELLA anuncia que no votará los romancistas la proposición del señor Domingo contra el somatén. El señor SABORIT dice que si no se disuelve la Unión Ciudadana los obreros anularán contra ella a la dinamita. (Protestas). El presidente suspende este debate. El señor GASSET (don Rafael) apoya una proposición para que se concedan a los funcionarios de la administración de Justicia los aumentados solicitados. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que los aumentos han sido acordados en el Consejo de ministros de ayer.

El señor DOMINGO defiende una proposición para que el Gobierno disuelva los Somatenes, la Unión Ciudadana y todos los organismos que tengan relaciones propias de las autoridades en relación con el orden público. Censura violentamente la actuación del Somatén en Barcelona. Le achaca de la exacerbación de los odios sociales, y dice que si no se suprimen, las organizaciones obreras tendrán que tomarse la justicia por su mano. El ministro de la GUERRA dice que el Somatén responde a un fin noble y legítimo y que no hay ningún motivo para suprimirlo. El ministro de la GOBERNACION, refiriéndose a la Unión Ciudadana, manifiesta que no se puede proceder contra ella porque vive al amparo de la ley de Asociaciones. Lo que el Gobierno hará es reprimir los excesos de esa entidad, si se producen. El señor RAHOLA defiende el Somatén que nació como consecuencia de los crímenes sindicalistas. Comprende con el señor Domingo el combate del Somatén, porque éste tiene por fin el mantenimiento de la paz social. El señor MILLA defiende también el Somatén, que es la defensa por todo el cuerpo social de la sociedad, amenazada por el sindicalismo revolucionario. En él caben todas las clases sociales y todas las ideas políticas. Los señores DOMINGO, RAHOLA y MILLA reciben. El señor CASTROVIDO, con mucha fogosidad, combate el Somatén y la Unión Ciudadana, entidades que llama medioevales. Compara los somatenes con los voluntarios de Cuba y el señor VILLANUEVA defiende a éstos. El señor SALYATELLA anuncia que no votará los romancistas la proposición del señor Domingo contra el somatén. El señor SABORIT dice que si no se disuelve la Unión Ciudadana los obreros anularán contra ella a la dinamita. (Protestas). El presidente suspende este debate. El señor GASSET (don Rafael) apoya una proposición para que se concedan a los funcionarios de la administración de Justicia los aumentados solicitados. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que los aumentos han sido acordados en el Consejo de ministros de ayer.

El señor DOMINGO defiende una proposición para que el Gobierno disuelva los Somatenes, la Unión Ciudadana y todos los organismos que tengan relaciones propias de las autoridades en relación con el orden público. Censura violentamente la actuación del Somatén en Barcelona. Le achaca de la exacerbación de los odios sociales, y dice que si no se suprimen, las organizaciones obreras tendrán que tomarse la justicia por su mano. El ministro de la GUERRA dice que el Somatén responde a un fin noble y legítimo y que no hay ningún motivo para suprimirlo. El ministro de la GOBERNACION, refiriéndose a la Unión Ciudadana, manifiesta que no se puede proceder contra ella porque vive al amparo de la ley de Asociaciones. Lo que el Gobierno hará es reprimir los excesos de esa entidad, si se producen. El señor RAHOLA defiende el Somatén que nació como consecuencia de los crímenes sindicalistas. Comprende con el señor Domingo el combate del Somatén, porque éste tiene por fin el mantenimiento de la paz social. El señor MILLA defiende también el Somatén, que es la defensa por todo el cuerpo social de la sociedad, amenazada por el sindicalismo revolucionario. En él caben todas las clases sociales y todas las ideas políticas. Los señores DOMINGO, RAHOLA y MILLA reciben. El señor CASTROVIDO, con mucha fogosidad, combate el Somatén y la Unión Ciudadana, entidades que llama medioevales. Compara los somatenes con los voluntarios de Cuba y el señor VILLANUEVA defiende a éstos. El señor SALYATELLA anuncia que no votará los romancistas la proposición del señor Domingo contra el somatén. El señor SABORIT dice que si no se disuelve la Unión Ciudadana los obreros anularán contra ella a la dinamita. (Protestas). El presidente suspende este debate. El señor GASSET (don Rafael) apoya una proposición para que se concedan a los funcionarios de la administración de Justicia los aumentados solicitados. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que los aumentos han sido acordados en el Consejo de ministros de ayer.

El señor DOMINGO defiende una proposición para que el Gobierno disuelva los Somatenes, la Unión Ciudadana y todos los organismos que tengan relaciones propias de las autoridades en relación con el orden público. Censura violentamente la actuación del Somatén en Barcelona. Le achaca de la exacerbación de los odios sociales, y dice que si no se suprimen, las organizaciones obreras tendrán que tomarse la justicia por su mano. El ministro de la GUERRA dice que el Somatén responde a un fin noble y legítimo y que no hay ningún motivo para suprimirlo. El ministro de la GOBERNACION, refiriéndose a la Unión Ciudadana, manifiesta que no se puede proceder contra ella porque vive al amparo de la ley de Asociaciones. Lo que el Gobierno hará es reprimir los excesos de esa entidad, si se producen. El señor RAHOLA defiende el Somatén que nació como consecuencia de los crímenes sindicalistas. Comprende con el señor Domingo el combate del Somatén, porque éste tiene por fin el mantenimiento de la paz social. El señor MILLA defiende también el Somatén, que es la defensa por todo el cuerpo social de la sociedad, amenazada por el sindicalismo revolucionario. En él caben todas las clases sociales y todas las ideas políticas. Los señores DOMINGO, RAHOLA y MILLA reciben. El señor CASTROVIDO, con mucha fogosidad, combate el Somatén y la Unión Ciudadana, entidades que llama medioevales. Compara los somatenes con los voluntarios de Cuba y el señor VILLANUEVA defiende a éstos. El señor SALYATELLA anuncia que no votará los romancistas la proposición del señor Domingo contra el somatén. El señor SABORIT dice que si no se disuelve la Unión Ciudadana los obreros anularán contra ella a la dinamita. (Protestas). El presidente suspende este debate. El señor GASSET (don Rafael) apoya una proposición para que se concedan a los funcionarios de la administración de Justicia los aumentados solicitados. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que los aumentos han sido acordados en el Consejo de ministros de ayer.

El señor DOMINGO defiende una proposición para que el Gobierno disuelva los Somatenes, la Unión Ciudadana y todos los organismos que tengan relaciones propias de las autoridades en relación con el orden público. Censura violentamente la actuación del Somatén en Barcelona. Le achaca de la exacerbación de los odios sociales, y dice que si no se suprimen, las organizaciones obreras tendrán que tomarse la justicia por su mano. El ministro de la GUERRA dice que el Somatén responde a un fin noble y legítimo y que no hay ningún motivo para suprimirlo. El ministro de la GOBERNACION, refiriéndose a la Unión Ciudadana, manifiesta que no se puede proceder contra ella porque vive al amparo de la ley de Asociaciones. Lo que el Gobierno hará es reprimir los excesos de esa entidad, si se producen. El señor RAHOLA defiende el Somatén que nació como consecuencia de los crímenes sindicalistas. Comprende con el señor Domingo el combate del Somatén, porque éste tiene por fin el mantenimiento de la paz social. El señor MILLA defiende también el Somatén, que es la defensa por todo el cuerpo social de la sociedad, amenazada por el sindicalismo revolucionario. En él caben todas las clases sociales y todas las ideas políticas. Los señores DOMINGO, RAHOLA y MILLA reciben. El señor CASTROVIDO, con mucha fogosidad, combate el Somatén y la Unión Ciudadana, entidades que llama medioevales. Compara los somatenes con los voluntarios de Cuba y el señor VILLANUEVA defiende a éstos. El señor SALYATELLA anuncia que no votará los romancistas la proposición del señor Domingo contra el somatén. El señor SABORIT dice que si no se disuelve la Unión Ciudadana los obreros anularán contra ella a la dinamita. (Protestas). El presidente suspende este debate. El señor GASSET (don Rafael) apoya una proposición para que se concedan a los funcionarios de la administración de Justicia los aumentados solicitados. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que los aumentos han sido acordados en el Consejo de ministros de ayer.

LA SEÑORA
Doña Josefina Díaz y Villanueva
Viuda de Lisiera
Ha fallecido en la ciudad de Segovia el día 24 de los corrientes a los setenta y ocho años de edad. Confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.
Sus desconsolados hijos, don José y don Emilio; hija política, doña María Ruiz de Valdivia; sobrinas, doña Manuela López de Brí y doña Rosario López de Buceta; sobrinos, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes.

ENCARECEN a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor. El funeral que tendrá lugar el miércoles 31 del corriente, a las once, en la iglesia parroquial de la Concepción, de esta Corte; el que también se celebrará en la parroquia de San Martín, de Segovia, a las diez, el día 30; las misas gregorianas que en esta misma iglesia se dirán a partir del día 12 de abril, a las diez y media, y todas las misas que se celebren en la parroquia del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial el día 5 del mes próximo, serán aplicados por su eterno descanso.

Los excelentes e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo y de Sevilla y Obispos de Segovia, Madrid-Alcalá, Salamanca, Avila, Zamora, Orense, Palencia, Sigüenza, Ciudad Rodrigo y Astorga tienen comedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUA DE BORINES
Falso digestivo, Síndrome Diabético, Intoxicación gastro-intestinal. Retrasa de la digestión por la digestión.

Acreditados talleres del Escultor
VICENTE TENA
Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos debidos al número e ilustrado personal PARA LA CORRESPONDENCIA
VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA
TELEFONO INTERURBANO, NUM 100

SOLO
un producto tan admirable como
LISTERINE
tiene el privilegio de ser usado por todos los habitantes del globo.
LAMBERT PHARMACAL COMPANY
ST. LOUIS, U.S.A.

Lotería número, 23 Arenal, 22 MADRID
Envíos a provincias Administrador Antonio Manzanar

Caballeros
Los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 138. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

AVISO
El Centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte aunque estén empeñadas. Espoz y Mina, 3, centro.

NADA HAY MAS CARO QUE LA ENFERMEDAD
en que no sólo se produce, sino que los gastos se centuplican por parte del enfermo y de las personas que le cuidan, imposibilitados para atender otras ocupaciones. Evitar la enfermedad o atajarla a tiempo, es la mejor regla de economía, y esto es un deber de todo padre y de todo ciudadano. Por eso, gastar a tiempo unas pocas pesetas, es ponerse a cubierto de futuros pesares y cuantiosos gastos. No dejéis, pues, que un niño raquítico, escrofuloso, linfático o mal desarrollado, quede sin la medicación necesaria para evitar sea presa de la TUBERCULOSIS que sigue su vida en plena juventud; para poner a cubierto de tanto daño, tenéis la incomparable y sin rival **EMULSION VITÆ a la Iodonucleína**. De venta en la farmacia Gayoso, principales farmacias y droguerías. Agente general: JOSÉ CINTO GUALLAR.—MADRID

NUTREINA
Maíz y Plátanos

ESCOPETAS DE CAZA
escogidísimas, marca "WOLF" patent

25 MESES DE CREDITO

8 DIAS PARA PRUEBA

Fabricadas por los mejores armeros del mundo en el país de las buenas escopetas y armas célebres. Las más hermosas, las más prácticas, las mejores y las más seguras de las Escopetas de Caza.

Probadas en el BANCO DE PRUEBAS para las mejores polvoras sin humo

PRECISION MATEMATICA
TODA CLASE DE GARANTIAS
Facultad de devolución en el caso de no convenir

HASTA 25 MESES DE CREDITO Desde **Plas 6,00 al mes**

Todas nuestras armas han pasado las pruebas oficiales y llevan en los cañones la marca de garantía «WOLF» patent. Estas pruebas se hacen con las polvoras sin humo proximidadas, las más fuertes que dan, en el calibre 16, hasta 418 kilogramos de presión por centímetro cuadrado. Una velocidad inicial de 252,5 metros por segundo a 15 centímetros de la boca del cañón.

Pidanse también, según gustos, catálogos de aparatos fotográficos, bicicletas, gemelos prismáticos, pistolas automáticas, relojes de oro de 18 quilates, máquinas parlantes y discos; burós o despachos americanos

La Escopeta «WOLF» núm. 1, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 239,85. En 22 plazos mensuales de pesetas 15,50 cada uno, 841.
La Escopeta «WOLF» núm. 2, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 369,80. En 22 plazos mensuales de pesetas 19,75 cada uno, 434,60.
La Escopeta «WOLF» núm. 3, en calibres 12 o 16 según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 187. En 20 plazos mensuales de pesetas 11 cada uno, 220.
La Escopeta «WOLF» núm. 4, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 187. En 20 plazos mensuales de pesetas 11 cada uno, 220.
La Escopeta «WOLF» núm. 20, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 463,25. En 25 plazos mensuales de pesetas 21,80 cada uno, 545.

PRECIOS

NO ATENDER OFRECIMIENTOS DE OTRA MARCA DE ESCOPETAS
Indicando así: periódico se enviará gratis y franco el catálogo y condiciones por la casa **S. LOINAZ Y C.ª, S. ENC. PRIM, 39, SAN SEBASTIAN**
Avenida en Barcelona: Casa de confianza.—La primera en su género.—Establecida en 1908
Fontanelia, 18, entresuelo

BOLETIN A RECORTAR
Señores S. LOINAZ y Compañía. (S. en C.) San Sebastián
Muy Sres. misos Sirvane remitirme catálogo y condiciones de... a la siguiente dirección
Nombre... Apellidos... Profesión...
Calle de... Población... Provincia...

TODAS LAS ASMAS
CURACION PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

LA DIGESTONA CHORRO
cura siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean. Sea cual fuere la medicación empleada, sin resultado, pruebe usted con una sola caja y se convencerá.
De venta en las principales farmacias. Precio. DOS PESETAS CAJA

MAESTRAS opositoras a Escuelas Nacionales. Convocadas muchas plazas. En breve empezará preparación completa (incluidas Labores, Dibujo, Caligrafía, etc.) un nuevo grupo de alumnas. Profesoras competentes y especializadas. Última convocatoria obtuvimos CUATRO plazas, con números 1, 11, 20 y 30. LICEO FEMENINO DE MADRID. Dire. toras, señoras Vives, doctora en Ciencias y profesora Normal CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 31.

ARMAOS
contra los peligros del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios,
DEFENDE
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones
contra los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.
con las
PASTILLAS VALDA
Elas EVITAN todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias. Elas CURAN
PERO SOBRE TODO
procurad no emplear más que las **PASTILLAS VALDA VERDADERAS** QUE SON ÚNICAMENTE LAS QUE SE VENDEN en CAJAS de a Plas 1,50 con el nombre VALDA en la tapa.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
En virtud de la autorización concedida por el Real orden del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de 8 de enero de 1920, esta Real Academia vende en pública subasta la casa de su propiedad, procedente del legado de doña Jacinta Pascual y Goni, situada en Madrid, calle de Ferraz, número 70, moderno, antes 43 provisorio, en la manzana 24 del barrio de Argüelles.
La subasta se celebrará el día 5 de abril de 1929, a las once de la mañana, en el salón de actos de esta Corporación, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma, donde puede ser examinado, así como los títulos de propiedad de la finca, todos los días laborables durante las horas de oficina, de diez a doce.
Madrid, 15 de marzo de 1929. — El Secretario general, Enrique María Repullés y Vargas.

NO VACILE USTED
si ha de comprar discos o aparatos en pedir nuestros catálogos, únicos donde encontrará cuanto desee, en repertorio, calidad y precios. Diríjase a ODEON, Preciados, 1, MADRID.
Ventas a plazos con precios de contado.

OBRA INDISPENSABLE
Lo es la acreditada publicación El Tesoro Canónico Parroquial, del doctor Narciso Vinas Dansá, presbítero. Constituye la obra más completa conforme al Código de Pío X en la teología pastoral, práctica parroquial y procedimientos judiciales. Interesa a todos los párrocos y clérigos en general, abogados, jueces y secretarios judiciales. Consta de dos tomos y se vende completa al precio de 15 pesetas con frástica en las principales librerías, y al autor, calle de Herminio, 53 duplicado, MADRID.

VER BIEN
es vuestro mejor placer
(USAD TORICOS)
American Optical Specialists
Alcalá, 14.—Madrid

Casa Christian
Trajes y gabanes elegantes. Precios moderados
51, Carrera de San Jerónimo, 51
Imágenes y altares
No de dar de consultar esta casa. Para adquisiciones recomendamos a José Tena, sucesores y acreditados talleres de VALENCIA BAJADA PUENTE DEL MAR. 1
MARIA CANOSA
En su estudio en la calle de... aparatos para alambres y calandrias de petróleo y aceites. Trabajos de alfileres para agujas y...
Zapatería del Ferrocarril
MAGDALENA, 21
Las personas prácticas pueden encontrar gran economía comprando en esta casa en su sección de saldos. En calzado moderno tiene desde lo de más lujo a lo más económico.
FABRICACION PROPIA. TALLERES: LUZON, 4.

Máquinas para coser
Máquinas de retratar y agujas rectilíneas, auténticas alemanas. José Fontanals, Santa Madrona, 34, Villanueva y Geñra, provincia de Barcelona.

Importación directa de NITRATO de SOSA de CHILE
Ruax y C.ª
BARCELONA, calle Princesa, 50, entresuelo. Telegramas: «Ruax».
VALENCIA, calle Herólan Cortés, 29, bajo. Telegramas: «Ruax».

OFRECEMOS:
Mercancía disponible sobre muelle Barcelona de la descarga del vapor importador de Chile. Admitimos contratos para entrega abril-diciembre, a comodidad de los compradores.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

COMPRAS
DIPUTACION de Guadalupe. Compró acciones empréstito carreteras y puertos. Celso Cascos, Guadalupe.

SELOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1889 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

SEÑERA. Compró. Vendó. Cambio. Aparatos fotográficos. Fagos bien. Prisma y máquinas Kodak. Hortaliza, 9.

SEÑERA. Compró. Vendó. Aparatos planos, pianos, máquinas escribir, máquinas coser Singer, escopetas, gramófonos, discos, bicicletas, muebles lujo, mobiliarios completos, objetos platería, joyería, orfebrería. Compró todo lo bonito y bueno. Serna, Hortaliza, 9, Antigüedades. Ocasión.

SEÑERA. Compró a particulares ahorrados y joyas con brillantes, diamantes, objetos oro, platinos, platinos, papeletas Monte pago su valor íntegro. Serna, Hortaliza, 9, joyería.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie la compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? Serna, Hortaliza, 9, Antigüedades.

ESPECIFICOS
ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picos, pupas, erupciones. Antónials, Zaragoza.

ENSEÑANZAS
OPOSICIONES escuelas nacionales. Preparación completa, incluidas prácticas pedagógicas. Gran éxito anteriores oposiciones. Argensola, 6.

OPOSICION Tribunal de Cuentas. Se admiten señoñitas. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.

TELEGRAFOS. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.

PERICIAL y auxiliar contabilidad. Se admiten señoñitas. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.

TAQUIGRAFIA rapidísima: aprendida, día a día; emplearse, novena. Toledo, 9.

HUESPEDES
PENSION, casa particular, con céntrica, buena. Razón: Hortaliza, 41, entresuelo.

ADMITENSE dos establecimientos, en familia. Minas, 20, principal.

OFERTAS y demandas
PARA AMPLIAR negocio cinematográfico de seguros resultados, desseo socio capitalista. Diríjase al Apartado 649.

SE DESEA joven u hombre, aun anciano, serio, tranquilo, trabajador, para entrenar papeñita huerta de sacerdote francés, antes guerra profesor en España, actualmente cura párroco cerca Angulema. Sueldo modesto, pero buen trato y situación tranquila por largo tiempo. Campo bonito. Escribir detalles, referencias: Abbé Journaud, curé Puygauraud, par Mansle, Charente, Francia.

VENTAS
«LA CASTELLANA MODERNA», Apodaca, 6. Leche de vacas, 60 centimos litro; domicilio, 0,70.

TEMPORADA de 1929. La casa Hada ha recibido las últimas novedades en abanicos japoneses; precios de fábrica; venta al por mayor y detall. Mayor, 44, y plaza Comandante Las Morenas, 2.

GRAN LIQUIDACION de muebles, traspaso local. Hortaliza, 61.

SI ES de importancia para usted el vestir bien y se preocupa del ajusto perfecto de sus trajes y la calidad de su género, debe vestirse en la sastrería de G. Navarro. Arenal, 10, principal. Admite géneros para su confección.

OFRECESE doncella, con buenos informes. Santa Engracia, 82, Carmen López.

VENDO en la Dehesa de la Villa, próximo tranvía, en 75.000 pesetas, hotel con todas comodidades, y además terrenos en Cuatro Caminos. Razón: Señor Muñoz, Alcalá, 121 triplicado; de nueve a doce.

AUTOMOVILES de lujo, nuevos; camionetas, dos toneladas, para transporte rápido. Garage Victoria, Alberto Aguilera, 62.

SE VENDEN, a plazos o al contado, dos hoteles, en mejor sitio de Cercedilla. José Dubois, Principio de Vergara, 60.

NECESITO vender buena registradora, mitad precio. Apartado de Correos, número 974.

PLANCHAS eléctricas, desde 7 pesetas. Hornillos, 10 pesetas. Cazos, 5,25. Orueta, Núñez de Arce, 7.

MOTOCICLETAS de las mejores marcas; piezas para las mismas; precios de fábrica. «El Turista», Caños, 8.

HUEVOS «Andaluz Azul», «Brahma», «Orpingtons», etc. Granja «La Tuta», Ayamonte.

FORD, disponibles. Armand Corcho, Santander.

COMPRO vendo muebles antiguos, inodernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Pueblo, 19. Teléfono 2709 M.

VENDO, por marcha, todos los muebles, aparatos de luz y vajilla. Goya, 39.

PARTICULAR vende automóvil europeo, Landulet, 15 H.P., toda prueba. San Lucas, 12.

VARIOS
SI TIENE usted que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez, San Bernardo, 78; teléfono 156-J.

RESTAURACION JERONIMA. Resuelto el incidente de en anuncios de este mismo título se ha referido EL DEBATE (advertiendo que se trata de promover el amor al campo, junto con el gusto por la salmoria religiosa, entre los obreros de las ciudades, a cual fin se les regalarán parcelas de terreno que cultiven por sus manos alrededor de las ermitas de los Santos), todos los religiosos y sacerdotes afectos a esta obra pueden continuar dirigiéndose a fray Juan de Barcelona, en Toledo, Capuchinas, 10.

JOVEN, cambiaría conversación con señorita francesa. F. López, Lista Correos.

CAPITALEN. Se colocan con un rendimiento de 6 por 100 mensual, bien garantizados. Caños, 8, entresuelo; de once a una.

FABRICA de plisados, para vestidos, faldas, blusas. Cruz, 45, principal.

MUOZ, sastre de señoras y caballeros, Valverde, 28. Por cuarenta pesetas, hechura trae sastre, abrigo de señora, traje americana o gabán caballero.

AVICULTORES: Conejos gigantes, aves acuáticas, muy productivas. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

OPICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

OFRECESE tapicero económico, para encargos y reformas. López, Fuencarral, 8.

OFRECESE a domicilio para pintar y repasar muebles; quedan como nuevos; procedimiento moderno. López, Fuencarral, 8.

OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y pelotera. Fernández de la Hoz, 4, primer despacho.